

La Caja de Ahorros Municipal se ofrece al Ayuntamiento para pavimentar tres calles y se acepta el ofrecimiento

Se inicia un debate sobre el manoseado asunto de las aguas

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Santamaría y con asistencia de los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Aizendres, Lavín, Plaza, Rodríguez, Díez de los Ríos, Moreno, Calleja, Moliner, Díez Pérez, Peralla, Carcedo, Gonzalo Solo, Sáiz, Conde y Martínez Mala (don Isaac), se abre la sesión a las 19,5.

Acta de la celebrada el 15 de los corrientes.

Aprobada.

Elección de la Comisión Especial de Casas Baratas.

Se procede a nombramiento a votación y resultan elegidos por unanimidad los señores Martínez Mala (don Florentino), presidente; y Molner, Díez Pérez, Moreno y Calleja, vocales.

Y colocar en ella una verja de hierro.

Concedido.

—De don Pío Pardo, para ampliar la fecha principal y elevar un piso a su casa número 5 de la calle Mayor del barrio de Villatoro.

Concedido.

—De don Dionisio Maestro, para construir una tapia de cerramiento para guardar ganados en el término de Vista Alegre.

Concedido.

—De don Isabel Lostau, para sustituir por otros los actuales miradores de la casa número 2 de la calle de Vitoria en la fachada de la Plaza de la Libertad y revocar la fachada.

Concedido.

—De don Carmen Villalain, para sustituir la actual alcantarilla por otra tubular de gres de la casa número 18 de la calle de la Puebla.

Concedido.

—De don Fernando Pastrana, en representación de la Sociedad Hispano Portuguesa «Salto del Duero», para instalar provisionalmente la subestación del salto de Burgullio y caseta en la parcela comprendida entre el cruce del camino de Villalón con el ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Concedido.

—De don Bernardino Marín, para depositar los materiales procedentes del derribo del Cuartel de Caballería en la calle posterior al mismo.

Concedido.

—Del director gerente de la Compañía de Aguas, para tender un cable de suministro eléctrico y un transformador por varias calles de la ciudad.

Vuelve a la Comisión a petición del señor Rodríguez.

—En las certificaciones del señor arquitecto de las obras ejecutadas por el contratista de la pavimentación del segundo trozo de la calle de Santa Clara, durante los meses de mayo y junio.

Aprobadas.

UNA QUEJA DE UNOS VECINOS DA LUGAR A UN DEBATE

Varios vecinos de la casa número 18 de la calle de las Calzadas, exponen en un oficio el abandono de que es objeto dicha casa referente al servicio de aguas por la Compañía.

El señor Calleja somete a la consideración de la Corporación la necesidad urgente de resolver el problema de las aguas, para mayor comodidad de los vecinos y por la salud pública que el Ayuntamiento tiene el deber de defender.

El señor Izquierdo le contesta que no dejará este asunto de la mano, y dice que a la Compañía debe obligarse a poner filtros para evitar caigan por los grifos elementos extraños como en realidad han caído.

El señor Lavín interviene en este asunto y empieza diciendo que no se retira del salón no obstante ser empleado de la Compañía de Aguas, porque está en los escaños para defender los intereses de Burgos.

La Compañía—dice su empleado—no puede salir de agua por alguna causa no debe censurarse, y las censuras deben recibirlas los concejales de rechazo, por tener abandonado y sin resolver este problema de tan capital importancia para Burgos.

La Compañía—continúa diciendo—tiene un proyecto presentado en el Gobierno civil para resolver este problema y a quien compete resolverlo es el Ayuntamiento y hace constar que no trata de defender a la Compañía de Aguas.

El señor Izquierdo no quiere censurar a la Compañía y añade que las cosas deben quedar en su punto y si hay faltas en el servicio de aguas que se le expongan que él y los demás vocales de la Comisión tratan de salvar su responsabilidad.

Interviene el señor Calleja para decir que la Compañía, en una reunión privada presentó un proyecto y eso se debe presentar a la aprobación del Ayuntamiento en sesión pública.

También dice que se han enviado varios oficios a la ciudad empresa haciendo distintas reclamaciones que han quedado incumplidas.

El señor Lavín. Si las obras proyectadas han de hacerse fuera de Burgos, no tiene la Compañía que dar cuenta al Ayuntamiento.

El señor Calleja le contesta que el Ayuntamiento tiene facultades para resolver y que ante los requerimientos del vecindario se debe presentar un proyecto.

El señor Molner, dice que los 200 litros por segundo que vamos a tener del pantano del Arlanzón es el anuncio para resolver este problema. Agrega que si la Compañía no da agua es porque no la tiene.

Los Ayuntamientos están obligados a tener agua y ahora se debe tener la vista fija en los 200 litros y en los 100 que tendrá más la Compañía, cuando se consumirá completamente. Se penso traer una moción en la que se pedía la construcción de un depósito similar al que posee la Compañía y que se señalara el destino que van a darse a esos litros.

El señor Santamaría propone también que se debe comunicar a la Compañía ponga filtros. El ha hablado con el director quien le ha comunicado que por parte de vecindario hay un gran desparpajo de agua por dejar los grifos sueltos, y agrega que no trata de defender los intereses de la Compañía y si los de los vecinos que son los primeros.

Trata de la traída de aguas hecha por un Ayuntamiento anterior, y dice que aquello que costó medio millón de pesetas fué un borrón en cuya traída puso aquel Ayuntamiento sus manos pecadoras para estar actualmente peor que estábamos antes.

Al fin se acuerda comunicar a la Compañía la queja que formulan los vecinos que han dado origen a este debate.

DICTAMENES

ARBITRIOS.—Sobre liquidación del arbitrio plus-valía correspondiente a la casa núm. 12 de la calle de San Pablo, adjudicada a doña María Manzanedo Leace.

Se concede a lo solicitado.

CEMENTERIOS.—En las instancias de don Adelaida López Torres y don Donaciano Martínez Revuelta, solicitando la propiedad de una sepultura y un nicho respectivamente en el de San José.

Concedidas.

En la cuenta que rinde el celador de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de diciembre próximo pasado.

Importa 1.021,75 pesetas y es aprobada.

GOBIERNO.—En las instancias de don Fermín Garrido Izquierdo, en suplica de que se le incluya a su hermano don Valentín, en el padrón de habitantes de este término municipal.

Concedido.

—Del ordenanza interno del Archivo y Oficinas, sobre que se le conceda la diferencia de sueldo que dejó de percibir el 5 de noviembre de 1930 a final del mismo año.

Concedido.

—En el oficio de la Dirección de Administración, sobre pago de la jubilación del secretario que fué de Villayuda don Manuel Gallo.

Que se comunique a los barrios de Villayuda y Casañares convocando a la Junta Administrativa para que a prorrogo señale la cantidad que ha de pagarse a dicho funcionario jubilado.

—Proposición de designar el día en que han de celebrarse las oposiciones para proveer las plazas vacantes en las distintas dependencias anunciadas por el Excmo. Ayuntamiento y por la Junta de Destinos civiles.

Aprobada.

—Proposición de la Comisión sobre creación y emplazamiento de escuelas en diferentes puntos de la capital y sus barrios.

En la proposición se citan las disposiciones publicadas en el «Gaceta» por las que se obliga a la creación de nuevas escuelas.

Se propone la que ha del barrio de Villayuda sea unipartita, para lo cual habrá que hacer algunas obras en el local.

Otra también unipartita en el de San Pedro de la Fuente, teniendo necesidad de buscar un nuevo local.

Cuatro de la misma categoría en los barrios de Huegas y Hospital del Rey, y que se gestione la adquisición de locales para instalarlas.

Una graduada de niños compuesta de cuatro secciones y que se gestione su instalación en el tercer piso del edificio que la residencia de PP. Jesuitas.

Otra de niñas también graduada de cuatro secciones y se ha pensado se instale en la Escuela Normal de Maestros o en la escuela de General San- tocidos.

También se propone casa para los profesores o su equivalencia en metálico 1.000 pesetas anuales.

Para todo se consignan en la proposición 50.000 pesetas.

El señor Moreno ve con satisfacción el interés que la Comisión de Gobierno ha puesto en asunto tan importante, y propone deben hacerse gestiones cerca del Administrador del Hospital del Rey para que la Comisión resuelva sin obstáculo.

El presidente dice que a una de las sesiones próximas traerán el plan completo de obras, y que las escuelas de los barrios serán nacionales y no patronales.

El señor Gonzalo Solo manifiesta que para 1.º de septiembre se deben tener ya buscados locales en condiciones para dar clase.

Que la escuela unitaria de niñas no hay inconveniente por parte del señor Administrador en que se instale en el que ha sido cuartel de la Guardia civil de Huegas y que respecto al Hospital del Rey existen dificultades que no puede resolver el Ayuntamiento.

Queda aprobado el dictamen.

HACIENDA.—En la instancia de don Pascual Molner, en suplica de que se anule la expropiación de un trozo de terreno que queda fuera de las alineaciones al lado izquierdo de la carretera de Burgos a Peñacastillo.

El presidente pone en conocimiento que ayer recibió una carta de dicho señor retirando la petición.

OBRAS.—En las instancias de don Francisco Urrea solicitando permiso para revocar la fachada de la casa número 20 y 21 de la Plaza Mayor.

Concedido.

—De don Angel Hernández, para elevar la tapia posterior que sirve de cerramiento de su finca señalada con los números 17 y 19 de la calle de Vitoria

do complacido y que se están tramitando ciertas obras que hay necesidad de hacer para poder trasladar a los penados y anuncia que tal vez en penal viejo pase a ser propiedad del Ayuntamiento.

EL DERRIBO DE PABELLONES DEL CASTILLO.

El señor Carcedo pide se empiece el derribo de los pabellones que están en ruina y aprovechar los materiales.

LA VENTA AL POR MENOR EN EL MERCADO DE ABASTOS.

El señor Gonzalo Solo se dirige al presidente de Abastos haciéndose eco de noticias díficulas referentes a dificultades encontradas por los que acuden a vender sus productos al Mercado de Abastos que pretenden hacer sus ventas al por menor.

Le contesta el señor Pavón diciendo que hace días se acordó suspender la venta por entender que no eran productores sino que compraban su mercancía y que se pretendió con engaños autorizar la venta al detall.

El señor Gonzalo Solo agradece las explicaciones del señor Pavón.

ESTUDIO DE UN EXPEDIENTE.

El señor Calleja ruega al presidente de Sanidad estudie el voluminoso expediente de la epidemia tifus del año anterior.

PRO-PARADOS.

El veterinario municipal señor Martínez ha entregado para los parados sus derechos de reconocimiento de toros y caballos.

SE OFRECE TRABAJO A 70 OBREROS.

El señor Ormaeche comunica en un oficio que necesita 70 obreros para las obras del directo Madrid-Burgos, abonándoseles un jornal de 0,65 a 0,70 pesetas por hora.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión a las 21,20.

Algo de toros

Hasta el 30 de junio se han celebrado en España, Francia y Portugal, 130 corridas de toros y han tomado parte los siguientes espadas:

Domingo Ortega ha toreado 37: Bienvenida, 35; Marcial Lalandia, y Barrera, 29; Gitanillo de Triana, 16; Villalta y Fuentes Bejarano, 15; Armiñita Chico, 14; Niño de la Palma, 13; Solórzano, 12; Félix Rodríguez, 11; Posada, Cagaño y Torres, 10; Pepe Amorós, 9; Chicuelo, 8; Martínez y Balderas, 7; Satorio Torón, 6; Fortuna, Carnicerito, Valencia, 11; Armiñita y Mariano El Exquisito, 5; Barajas e Iglesias 4; Márquez Zurito, Eladio Anorós y Susson, 3; Pedrucho, Palmeño Perla, Angellillo de Triana y Liciega, 2; y a una solamente Gil Tovar, Lalandia (Pablo), Ortiz, Rayito, Maera, Mérida, Reverito, Facultades, Carmelo Pérez y Julio Mendoza.

Muchos de estos últimos con tomar la alternativa ¿qué han hecho? Quedar olvidados, pues como novilleros tenían contratos a granal y como matadores de toros nadie les contrata porque en todas partes se disputan a los ases, y aún hay ases que quedan muy atrás, como vemos por la estadística, a Chicuelo, Valencia II, Eladio Amorós y otros muchos.

El torero del día es Domingo Ortega que va a la cabeza de todos con 37 corridas, pero de seguir como ahora, pidiendo tanto dinero, el año próximo estará en baja.

En lo que vamos de mes ha ingresado en la lista de los matadores el toven de los Bienvenidas, que tomó la alternativa el pasado domingo.

Este al lado de su hermano tendrá contratos a granal, Manolo sigue a Ortega en el número de corridas hechas y ahora con el alidante y la novedad de Pepito se pondrá a la cabeza.

Las plazas en que mayor número de corridas se han dado han sido Madrid, con 27; Barcelona, con 13; Lisboa, con 9; y Valencia con 6; siguen a estas Sevilla, Granada, Málaga, con 4, y una larga lista de capitales, de tres, dos y una corridas.

De éstas se han dado 8 en marzo, 33 en abril, 42 en mayo y 47 en junio.

Escuelas y Maestros

PROPUESAS PROVISIONALES.

En la «Gaceta» del 21 se publican las propuestas provisionales para la provisión de escuelas por el cuarto turno del Estatuto.

Las que afectan a la provincia de Burgos son las siguientes:

Sexta categoría.—Doña María del Carmen S. de Parayuelo Cecilia, de Villasantidina, la de Calahorra, sección graduada (Logroño).

Séptima categoría.—Doña Isabel López Fernández, de Santa Gadea de Alfoz, la de Alberite, unitaria (Logroño).

Alta.—Doña María López de Urade, de Adrada de Haza, la de Laguardia (Alava).

Alta.—Doña María Pifar Arcelega García, de la Foz de Morcín (Oviedo), la de Pancorbo.

Alta.—Doña María Valero Arranz, de Cepeda de la Mora (Ávila), la de Briviesca.

Alta.—Doña María de los Llanos Quiroz Martí, de Espanosa de los Monteros, la de Puebla de Montalbán, unitaria (Toledo).

Doña Magdalena Yáñez Tirado, de Pañacos de la Sierra, la de Celsa, unitaria núm. 2 (Zaragoza).

Alta.—Doña María Dolores Espiga Pérez, de Pradoluengo, la de Meacereyes.

Idem, Doña María Luisa Pérez Labana, de Villavieja de Pinar, la de Gas trillo de Villa Vega (Palencia).

Idem Doña Carmen Martínez Díaz, de Higuera la Real (Badajoz), la de Sasamón.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se da cuenta de un B. L. M. del presidente de la Sociedad Hípica Burgalesa remitiendo 675 pesetas, importe de lo recaudado en la prueba hípica en la que tomaron parte oficiales del arma de Caballería, en beneficio de los obreros parados.

Constará en acta el agradecimiento hacia dicho señor.

El alcalde de Briviesca da las gracias en un oficio por el desplazamiento a aquella ciudad del servicio de incendios el día 14 del actual y ruega se le remita relación de los gastos ocasionados por dicho desplazamiento.

Pasa a la Comisión de Obras.

—Se da lectura a un oficio de la Delegación provincial de Trabajo, sobre los haberes del personal de secretaría.

Pasa a la Comisión de Gobierno.

—Proposición del señor Carcedo sobre la adquisición de una camioneta con destino a la sección de Obras.

Pasó a la Comisión de Hacienda.

VALIOSO OFRECIMIENTO

La Caja de Ahorros Municipal ofrece al Ayuntamiento, la ejecución, con intervención directa de los técnicos municipales, de la pavimentación de las calles del Progreso, Concepción y Martínez del Campo.

El señor Ruera en nombre de la Comisión de Hacienda acepta el ofrecimiento que salva al Ayuntamiento de grandes dificultades y que resuelve en parte el problema del paro, esperando que el interés que haya que abonar a la Caja será muy reducido. Pide se acuerde la urgencia de este asunto y que el lunes próximo se de principio a las obras.

Se acuerda la urgencia.

El señor Lavín dice que hay calles que necesitan más arreglo que las que se proponen, cual son la de los Afareros y de la Plaza de Vega a la carretera Madrid.

El señor Ruera le contesta que si la

Las sesiones de Cortes

LA SESION DE AYER.

Se abre la sesión a las cinco y veinticinco minutos.

En la presidencia el señor Besteiro y en el Banco azul los señores Alcalá Zamora, Lerroux, Maura y De los Ríos.

Aprobada el acta de la anterior un diputado solicita que después del orden del día se invite al Gobierno a que explique las medidas que ha adoptado para la defensa de la República y de los conflictos sociales, y si es necesario, se otorgue al Gobierno un amplio voto de confianza para que proceda.

El presidente contesta que se arbitrará la fórmula y que no se insista por ahora en este asunto.

Se entra en el orden del día, y queda tramitado en cinco minutos, pues se reduce a la aprobación sin debate de los dictámenes sobre las actas de Huesca y Granada.

El presidente recoge la propuesta formulada por el diputado señor Mirasol y pregunta al Gobierno si la acepta.

El señor Alcalá Zamora manifiesta que no encuentra motivos suficientes para tratar ahora de ese asunto y después de intervenir varios oradores, unos en pro y otros en contra, el señor Sabarrit propone que se constituya un comité antes el Parlamento y al efecto que en cuanto se termine la sesión se deben reunir con el Gobierno los jefes de los grupos políticos y acordar la fecha más próxima posible de la constitución del Parlamento.

El presidente hace suya la propuesta del señor Sabarrit para que se reúnan bajo su presidencia el Gobierno y los jefes de grupos parlamentarios.

Con objeto de que todos estos trabajos puedan estar representados en las Comisiones, considera que el Parlamento debiera constituirse el miércoles de la semana próxima; pero puesto que dentro de un rato van a reunirse los elementos antes citados, en esa reunión se decidirá lo más conveniente.

Pregunta a la Cámara si acuerda

que así se haga y ante la afirmativa de aquella, declara tomado el acuerdo.

Lee el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las seis y diez.

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES.

En el día de ayer hicieron su presentación al general de la 6.ª División los siguientes jefes y oficiales:

Don José Sarmiento, capitán de Intendencia.

Don Angel Lázaro, teniente de idem.

Don Francisco Barracóanal, idem de idem.

Don Luis Moral, capitán del 30 de Infantería.

Don Vicente González, alférez del 8.º de Artillería.

Don Casio Carballo, capitán del 6.º de Caballería.

Don Miguel Iglesias, teniente coronel de Estado Mayor, disponible.

Don Sebastián Muelles, teniente de Ingenieros disponible.

ORDEN DE LA DIVISION.

El Excmo. Sr. General de la división se ha servido disponer que los Cuorpos y dependencias sitas en las plazas de la misma manifiesten a este Estado Mayor (Negociado de contabilidad y asuntos varios), el material que tengan inútil y no esté a cargo, para, en vista, resolver lo que proceda.

ORDEN DE LA COMANDANCIA MILITAR.

Presentado en esta plaza el coronel de Infantería don Mariano Morote, destinado por O. C. del 8 del actual (D. O. núm. 150) al Centro de movilización y reserva, número 11, en esta fecha se hace cargo de su cometido.

Clínica Dental

Jesús Arnáiz

ODONTOLOGO

Lain Calvo, 38, 2.º

Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

TIRO AL BLANCO

JUSTICIA Y CARIDAD

Relámpagos siniestros alumbran nuestra España, la ronca voz del trueno conmueve la Nación, y al eco dolorido que sale de su entraña, la sangre de sus hijos su pabellón empaña y anega en amarguras su noble corazón.

De su señal glorioso, la Libertad triunfante, un día, no lejano, la pretendió arrojar; sin ver que cada arruga, que surca su semblante, es cifra de una gesta patriótica y brillante que el polvo de los siglos no logra emborronar.

En la agrietada torre del pensamiento hispano voltea la campana de la revolución; sus lígubres infidios invaden monte y llano, y ponen en los labios del corazón humano rugidos de combate y hurras de rebelión.

¿Quién desató el torrente que desbordado avanza por el angosto valle de la pasión brutal?

¿Quién apagó en el hombre la luz de la esperanza y despertó en su pecho, con grillos de venganza y apóstrofes al vicio su instinto criminal?

¿Quién le cantó al oído romanzas de aventuras, y le enseñó a burlarse del bien y la virtud?

¿Quién le arrojó, insensato, a todas las locuras y puso en su conciencia grilletes de amarguras y esposas en sus manos de dura esclavitud?

¿Quién le enseñó el atajo del crimen y del duelo?

¿Quién le incitó a que fuese de su capricho en pos? Y ¿quién en esas horas de angustia y desconsuelo que el corazón oprimen, le dijo que en el cielo firmando su sentencia de muerte estaba Dios?

¿Quién le cegó la fuente vital de la justicia?

¿Quién le negó el mendrugo del bienestar social?

¿Quién despertó en su pecho la sed de la codicia y alimentó su entraña con carne de injusticia y le ocultó, insensato, la luz de lo inmortal?

La voz de la conciencia lo está diciendo a gritos, y la conciencia es siempre testigo, parte y juez. No son, nó, los de abajo, tan sólo los malditos; los hay también arriba, malvados y precitos, en toda su nefanda y horrible desnudez.

Vosotros los de arriba, vosotros los de abajo, en nombre de Dios, daos un ósculo de paz... La PAZ es don divino que al mundo Cristo trajo, en énforas de plata, que son, para el trabajo, AMOR Y SACRIFICIO, JUSTICIA Y CARIDAD...

Escuelas y Maestros

PROPUESAS PROVISIONALES.

En la «Gaceta» del 21 se publican las propuestas provisionales para la provisión de escuelas por el cuarto turno del Estatuto.

Las que afectan a la provincia de Burgos son las siguientes:

Sexta categoría.—Doña María del Carmen S. de Parayuelo Cecilia, de Villasantidina, la de Calahorra, sección graduada (Logroño).

Séptima categoría.—Doña Isabel López Fernández, de Santa Gadea de Alfoz, la de Alberite, unitaria (Logroño).

Alta.—Doña María López de Urade, de Adrada de Haza, la de Laguardia (Alava).

Alta.—Doña María Pifar Arcelega García, de la Foz de Morcín (Oviedo), la de Pancorbo.

Alta.—Doña María Valero Arranz, de Cepeda de la Mora (Ávila), la de Briviesca.

Alta.—Doña María de los Llanos Quiroz Martí, de Espanosa de los Monteros, la de Puebla de Montalbán, unitaria (Toledo).

Doña Magdalena Yáñez Tirado, de Pañacos de la Sierra, la de Celsa, unitaria núm. 2 (Zaragoza).

Alta.—Doña María Dolores Espiga Pérez, de Pradoluengo, la de Meacereyes.

Idem, Doña María Luisa Pérez Labana, de Villavieja de Pinar, la de Gas trillo de Villa Vega (Palencia).

Idem Doña Carmen Martínez Díaz, de Higuera la Real (Badajoz), la de Sasamón.

Escuelas y Maestros

PROPUESAS PROVISIONALES.

En la «Gaceta» del 21 se publican las propuestas provisionales para la provisión de escuelas por el cuarto turno del Estatuto.

Las que afectan a la provincia de Burgos son las siguientes:

Sexta categoría.—Doña María del Carmen S. de Parayuelo Cecilia, de Villasantidina, la de Calahorra, sección graduada (Logroño).

Séptima categoría.—Doña Isabel López Fernández, de Santa Gadea de Alfoz, la de Alberite, unitaria (Logroño).

Alta.—Doña María López de Urade, de Adrada de Haza, la de Laguardia (Alava).

Alta.—Doña María Pifar Arcelega García, de la Foz de Morcín (Oviedo), la de Pancorbo.

Alta.—Doña María Valero Arranz, de Cepeda de la Mora (Ávila), la de Briviesca.

Alta.—Doña María de los Llanos Quiroz Martí, de Espanosa de los Monteros, la de Puebla de Montalbán, unitaria (Toledo).

Doña Magdalena Yáñez Tirado, de Pañacos de la Sierra, la de Celsa, unitaria núm. 2 (Zaragoza).

Alta.—Doña María Dolores Espiga Pérez, de Pradoluengo, la de Meacereyes.

Idem, Doña María Luisa Pérez Labana, de Villavieja de Pinar, la de Gas trillo de Villa Vega (Palencia).

Idem Doña Carmen Martínez Díaz, de Higuera la Real (Badajoz), la de Sasamón.

Escuelas y Maestros

PROPUESAS PROVISIONALES.

En la «Gaceta» del 21 se publican las propuestas provisionales para la provisión de escuelas por el cuarto turno del Estatuto.

Las que afectan a la provincia de Burgos son las siguientes:

Sexta categoría.—Doña María del Carmen S. de Parayuelo Cecilia, de Villasantidina, la de Calahorra, sección graduada (Logroño).

Séptima categoría.—Doña Isabel López Fernández, de Santa Gadea de Alfoz, la de Alberite, unitaria (Logroño).

Alta.—Doña María López de Urade, de Adrada de Haza, la de Laguardia (Alava).

Alta.—Doña María Pifar Arcelega García, de la Foz de Morcín (Oviedo), la de Pancorbo.

Alta.—Doña María Valero Arranz, de Cepeda de la Mora (Ávila), la de Briviesca.

Alta.—Doña María de los Llanos Quiroz Martí, de Espanosa de los Monteros, la de Puebla de Montalbán, unitaria (Toledo).

Doña Magdalena Yáñez Tirado, de Pañacos de la Sierra, la de Celsa, unitaria núm. 2 (Zaragoza).

Alta.—Doña María Dolores Espiga Pérez, de Pradoluengo, la de Meacereyes.

Idem, Doña María Luisa Pérez Labana, de Villavieja de Pinar, la de Gas trillo de Villa Vega (Palencia).

Idem Doña Carmen Martínez Díaz, de Higuera la Real (Badajoz), la de Sasamón.

Escuelas y Maestros

PROPUESAS PROVISIONALES.

En la «Gaceta» del 21 se publican las propuestas provisionales para la provisión de escuelas por el cuarto turno del Estatuto.

Las que afectan a la provincia de Burgos son las siguientes:

Sexta categoría.—Doña María del Carmen S. de Parayuelo Cecilia, de Villasantidina, la de Calahorra, sección graduada (Logroño).

Séptima categoría.—Doña Isabel López Fernández, de Santa Gadea de Alfoz, la de Alberite, unitaria (Logroño).

Alta.—Doña María López de Urade, de Adrada de Haza, la de Laguardia (Alava).

Alta.—Doña María Pifar Arcelega García, de la Foz de Morcín (Oviedo), la de Pancorbo.

Alta.—Doña María Valero Arranz, de Cepeda de la Mora (Ávila), la de Briviesca.

Alta.—Doña María de los Llanos Quiroz Martí, de Espanosa de los Monteros, la de Puebla de Montalbán, unitaria (Toledo).

Doña Magdalena Yáñez Tirado, de Pañacos de la Sierra, la de Celsa, unitaria núm. 2 (Zaragoza).

Alta.—Doña María Dolores Espiga Pérez, de Pradoluengo, la de Meacereyes.

Idem, Doña María Luisa Pérez Labana, de Villavieja de Pinar, la de Gas trillo de Villa Vega (Palencia).

Idem Doña Carmen Martínez Díaz, de Higuera la Real (Badajoz), la de Sasamón.

Escuelas y Maestros

PROPUESAS PROVISIONALES.

En la «Gaceta» del 21 se publican las propuestas provisionales para la provisión de escuelas por el cuarto turno del Estatuto.

Las que afectan a la provincia de Burgos son las siguientes:

Sexta categoría.—Doña María del Carmen S. de Parayuelo Cecilia, de Villasantidina, la de Calahorra, sección graduada (Logroño).

Séptima categoría.—Doña Isabel López Fernández, de Santa Gadea de Alfoz, la de Alberite, unitaria (Logroño).

Alta.—Doña María López de Urade, de Adrada de Haza, la de Laguardia (Alava).

Alta.—Doña María Pifar Arcelega García, de la Foz de Morcín (Oviedo), la de Pancorbo.

Alta.—Doña María Valero Arranz, de Cepeda de la Mora (Ávila), la de Briviesca.

Alta.—Doña María de los Llanos Quiroz Martí, de Espanosa de los Monteros, la de Puebla de Montalbán, unitaria (Toledo).

Doña Magdalena Yáñez Tirado, de Pañacos de la Sierra, la de Celsa, unitaria núm. 2 (Zaragoza).

Alta.—Doña María Dolores Espiga Pérez, de Pradoluengo, la de Meacereyes.

Idem, Doña María Luisa Pérez Labana, de Villavieja de Pinar, la de Gas trillo de Villa Vega (Palencia).

Idem Doña Carmen Martínez Díaz, de Higuera la Real (Badajoz), la de Sasamón.

Escuelas y Maestros

PROPUESAS PROVISIONALES.

En la «Gaceta» del 21 se publican las propuestas provisionales para la provisión de escuelas por el cuarto turno del Estatuto.

Las que afectan a la provincia de Burgos son las siguientes:

Sexta categoría.—Doña María del Carmen S. de Parayuelo Cecilia, de Villasantidina, la de Calahorra, sección graduada (Logroño).

Séptima categoría.—Doña Isabel López Fernández, de Santa Gadea de Alfoz, la de Alberite, unitaria (Logroño).

Alta.—Doña María López de Urade, de Adrada de Haza, la de Laguardia (Alava).

Alta.—Doña María Pifar Arcelega García, de la Foz de Morcín (Oviedo), la de Pancorbo.

Alta.—Doña María Valero Arranz, de Cepeda de la Mora (Ávila), la de Briviesca.

Alta.—Doña María de los Llanos Quiroz Martí, de Espanosa de los Monteros, la de Puebla de Montalbán, unitaria (Toledo).

Doña Magdalena Yáñez Tirado, de Pañacos de la Sierra, la de Celsa, unitaria núm. 2 (Zaragoza).

Alta.—Doña María Dolores Espiga Pérez, de Pradoluengo, la de Meacereyes.

Idem, Doña María Luisa Pérez Labana, de Villavieja de Pinar, la de Gas trillo de Villa Vega (Palencia).

Idem Doña Carmen Martínez Díaz, de Higuera la Real (Badajoz), la de Sasamón.

Escuelas y Maestros

PROPUESAS PROVISIONALES.

En la «Gaceta» del 21 se publican las propuestas provisionales para la provisión de escuelas por el cuarto turno del Estatuto.

Las que afectan a la provincia de Burgos son las siguientes:

Sexta categoría.—Doña María del Carmen S. de Parayuelo Cecilia, de Villasantidina, la de Calahorra, sección graduada (Logroño).

Séptima categoría.—Doña Isabel López Fernández, de Santa Gadea de Alfoz, la de Alberite, unitaria (Logroño).

Alta.—Doña María López de Urade, de Adrada de Haza, la de Laguardia (Alava).

Alta.—Doña María Pifar Arcelega García, de la Foz de Morcín (Oviedo), la de Pancorbo.

Alta.—Doña María Valero Arranz, de Cepeda de la Mora (Ávila), la de Briviesca.

Alta.—Doña María de los Llanos Quiroz Martí, de Espanosa de los Monteros, la de Puebla de Montalbán, unitaria (Toledo).

Doña Magdalena Yáñez Tirado, de Pañacos de la Sierra, la de Celsa, unitaria núm. 2 (Zaragoza).

Alta.—Doña María Dolores Espiga Pérez, de Pradoluengo, la de Meacereyes.

Idem, Doña María Luisa Pérez Labana, de Villavieja de Pinar, la de Gas trillo de Villa Vega (Palencia).

Idem Doña Carmen Martínez Díaz, de Higuera la Real (Badajoz), la de Sasamón.

Escuelas y Maestros

PROPUESAS PROVISIONALES.

En la «Gaceta» del 21 se publican las propuestas provisionales para la provisión de escuelas por el cuarto turno del Estatuto.

Las que afectan a la provincia de Burgos son las siguientes:

Sexta categoría.—Doña María del Carmen S. de Parayuelo Cecilia, de Villasantidina, la de Calahorra, sección graduada (Logroño).

Séptima categoría.—Doña Isabel López Fernández, de Santa Gadea de Alfoz, la de Alberite, unitaria (Logroño).

Alta.—Doña María López de Urade, de Adrada de Haza, la de Laguardia (Alava).

Alta.—Doña María Pifar Arcelega García, de la Foz de Morcín (Oviedo), la de Pancorbo.

Alta.—Doña María Valero Arranz, de Cepeda de la Mora (Ávila), la de Briviesca.

Alta.—Doña María de los Llanos Quiroz Martí, de Espanosa de los Monteros, la de Puebla de Montalbán, unitaria (Toledo).

Doña Magdalena Yáñez Tirado, de Pañacos de la Sierra, la de Celsa, unitaria núm. 2 (Zaragoza).

Alta.—Doña María Dolores Espiga Pérez, de Pradoluengo, la de Meacereyes.

Idem, Doña María Luisa Pérez Labana, de Villavieja de Pinar, la de Gas trillo de Villa Vega (Palencia).

Idem Doña Carmen Martínez Díaz, de Higuera la Real (Badajoz), la de Sasamón.

Escuelas y Maestros

PROPUESAS PROVISIONALES.

En la «Gaceta» del 21 se publican las propuestas provisionales para la provisión de escuelas por el cuarto turno del Estatuto.

Las que afectan a la provincia de Burgos son las siguientes:

Sexta categoría.—Doña María del Carmen S. de Parayuelo Cecilia, de Villasantidina, la de Calahorra, sección graduada (Logroño).

Séptima categoría.—Doña Isabel López Fernández, de Santa Gadea de Alfoz, la de Alberite, unitaria (Logroño).

Alta.—Doña María López de Urade, de Adrada de Haza, la de Laguardia (Alava).

Alta.—Doña María Pifar Arcelega García, de la Foz de Morcín (Oviedo), la de Pancorbo.

Alta.—Doña María Valero Arranz, de Cepeda de la Mora (Ávila), la de Briviesca.

Alta.—Doña María de los Llanos Quiroz Martí, de Espanosa de los Monteros, la de Puebla de Montalbán, unitaria (Toledo).

Doña Magdalena Yáñez Tirado, de Pañacos de la Sierra, la de Celsa, unitaria núm. 2 (Zaragoza).

Alta.—Doña María Dolores Espiga Pérez, de Pradoluengo, la de Meacereyes.

Idem, Doña María Luisa Pérez Labana, de Villavieja de Pinar, la de Gas trillo de Villa Vega (Palencia).

Idem Doña Carmen Martínez Díaz, de Higuera la Real (Badajoz), la de Sasamón.

Escuelas y Maestros

PROPUESAS PROVISIONALES.

En la «Gaceta» del 21 se publican las propuestas provisionales para la provisión de escuelas por el cuarto turno del Estatuto.

Las que afectan a la provincia de Burgos son las siguientes:

Sexta categoría.—Doña María del Carmen S. de Parayuelo Cecilia, de Villasantidina, la de Calahorra, sección graduada (Logroño).

Séptima categoría.—Doña Isabel López Fernández, de Santa Gadea de Alfoz, la de Alberite, unitaria (Logroño).

Alta.—Doña María López de Urade, de Adrada de Haza, la de Laguardia (Alava).

Alta.—Doña María Pifar Arcelega García, de la Foz de Morcín (Oviedo), la de Pancorbo.

Alta.—Doña María Valero Arranz, de Cepeda de la Mora (Ávila), la de Briviesca.

Alta.—Doña María de los Llanos Quiroz Martí, de Espanosa de los Monteros, la de Puebla de Montalbán, unitaria (Toledo).

Doña Magdalena Yáñez Tirado, de Pañacos de la Sierra, la de Celsa, unitaria núm. 2 (Zaragoza).

Alta.—Doña María Dolores Espiga Pérez, de Pradoluengo, la de Meacereyes.

Idem, Doña María Luisa Pérez Labana, de Villavieja de Pinar, la de Gas trillo de Villa Vega (Palencia).

Idem Doña Carmen Martínez Díaz, de Higuera la Real (Badajoz), la de Sasamón.

Escuelas y Maestros

PROPUESAS PROVISIONALES.

En la «Gaceta» del 21 se publican las propuestas provisionales para la provisión de escuelas por el cuarto turno del Estatuto.

Las que afectan a la provincia de Burgos son las siguientes:

Sexta categoría.—Doña María del Carmen S. de Parayuelo Cecilia, de Villasantidina, la de Calahorra, sección graduada (Logroño).

Séptima categoría.—Doña Isabel López Fernández, de Santa Gadea de Alfoz, la de Alberite, unitaria (Logroño).

Alta.—Doña María López de Urade, de Adrada de Haza, la de Laguardia (Alava).

Alta.—Doña María Pifar Arcelega García, de la Foz de Morcín (Oviedo), la de Pancorbo.

Alta.—Doña María Valero Arranz, de Cepeda de la Mora (Ávila), la de Briviesca.

Alta.—Doña María de los Llanos Quiroz Martí, de Espanosa de los Monteros, la de Puebla de Montalbán, unitaria (Toledo).

Doña Magdalena Yáñez Tirado, de Pañacos de la Sierra, la de Celsa, unitaria núm. 2 (Zaragoza).

Alta.—Doña María Dolores Espiga Pérez, de Pradoluengo, la de Meacereyes.

Idem, Doña María Luisa Pérez Labana, de Villavieja de Pinar, la de Gas trillo de Villa Vega (Palencia).

Idem Doña Carmen Martínez Díaz, de Higuera la Real (Badajoz), la de Sasamón.

Escuelas y Maestros

PROPUESAS PROVISIONALES.

En la «Gaceta» del 21 se publican las propuestas provisionales para la provisión de escuelas por el cuarto turno del Estatuto.

Las que afectan a la provincia de Burgos son las siguientes:

Sexta categoría.—Doña María del Carmen S. de Parayuelo Cecilia, de Villasantidina, la de Calahorra, sección graduada (Logroño).

Séptima categoría.—Doña Isabel López Fernández, de Santa Gadea de Alfoz, la de Alberite, unitaria (Logroño).

Alta.—Doña María López de Urade, de Adrada de Haza, la de Laguardia (Alava).

Alta.—Doña María Pifar Arcelega García, de la Foz de Morcín (Oviedo), la de Pancorbo.

Alta.—Doña María Valero Arranz, de Cepeda de la Mora (Ávila), la de Briviesca.

Alta.—Doña María de los Llanos Quiroz Martí, de Espanosa de los Monteros, la de Puebla de Montalbán, unitaria (Toledo).

Doña Magdalena Yáñez Tirado, de Pañacos de la Sierra, la de Celsa, unitaria núm. 2 (Zaragoza).

Alta.—Doña María Dolores Espiga Pérez, de Pradoluengo, la de Meacereyes.

Idem, Doña María Luisa Pérez Labana, de Villav

Predicción del tiempo

Estado general del tiempo del día 22 de julio a las 7 horas. Adquieren importancia los núcleos borrascosos de América del Norte...

DE LA VIDA LOCAL

Notas municipales

PARA LOS OBREROS PARADOS Los oficiales de Caballería han visitado al señor alcalde accidental en su despacho...

SUBASTA DE UN PUESTO.

La subasta del puesto interior número 16 del Mercado Cubierto, ha sido adjudicada a don Mariano Sáiz Casado...

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas cada uno, un industrial por arrojar un carro de pías en la vía pública...

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Hallándose vacantes las plazas de Oficial Contable-Mecanógrafo y Auxiliar de la Secretaría de esta Corporación...

En dicha Secretaría y horas de once a una, se facilitarán cuantos detalles y antecedentes se relacionan con los indicados cargos...

BUENA OCASION

En el mejor punto de Barriuelo, se arrienda comercio, dedicado a tejidos y paquetería, con vivienda. Para informes, su dueño, Celestino Gordo, Barriuelo (Palencia).

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VICTORIA Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedora.-San Juan 63

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

CARPINTERIAS MECANICAS Para la instalación y reparación de toda clase de maquinaria de carpintería mecánica dispone esta casa de personal competente. Antes de hacer una instalación, pidanos sin compromiso alguno por su parte un presupuesto. Nuestra casa es la que de más maquinaria dispone en Burgos para la ejecución de sus trabajos. GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

Agrupación administrativa de Comités Paritarios de Burgos

COMITE PARITARIO DE INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCION

Dispuesto por orden del Ministerio de Trabajo y Previsión de fecha 9 del corriente («Gaceta» del 14) que se reanuncien totalmente las representaciones patronal y obrera del Comité de Industrias de la Construcción de Burgos...

Diputación Provincial

Libramientos puestos al cobro: Don Ignacio Palacios, Viuda de Pérez Salgado, Isidro Miguel, Gonzalo Miguel Ojeda, Miguel Illera, Teófilo Ausín, Juan Campo, Luis Polo, Julio Landáburu, Serrano y Compañía, Hijos de Molinar, Sobrinos de Valentín Narcos, Hermenegildo Tijero, Enrique Martínez, Mariano Sáiz, Isaac Carcedo, Pedro Carcedo, Protasio Martínez, Jose M.ª Cortezón, Jerónimo Arcos, Angel Díez, Jesús Villanueva, Manuel Sánchez, Viuda de Justo Lozano, Eulogio Díez de la Lastra, Rafael Ibáñez de Aldecoa y Román López.

Un aniversario

El día 21 se cumplió el segundo aniversario de la inauguración de la Capilla de la Divina Pastora, imagen que se trasladó de la parroquia de San Lorenzo.

Desde esa fecha se viene dando culto diario a la Santísima Virgen en su advocación de Pastora de las almas, después de los trabajos llevados a cabo por la incansable propagandista doña Marcelina Santamaría, coronados al cabo de veinticinco años con grandes éxitos.

En esta hermosa Capilla se han celebrado gran número de misas cada día; novenas a la Santísima Virgen en sus diferentes advocaciones del Carmen, del Pilar, de la Inmaculada, a Santa Rita, Santa Marta y otras Santas, viéndose a diario, hasta la última hora de la noche, acompañada en su artístico altar.

El comercio burgalés que la tiene por su Patrona y Abogada la rinde piadoso culto y provee de las necesidades de la Capilla.

Aminore los peligros de un pedrisco segundo pronto y bien con una segadora KRUPP. Precios moderados en relación con el coste actual. Almacén de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, Huerto de IRey, 17. Burgos.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

AVANCE sus anuncios le rendirán más si su texto está bien redactado AVANCE redacta anuncios que venden ESPOLON 40

Notas de Sociedad

ENHORABUENA.

Con brillantes notas en el examen de reválida ha terminado su carrera de Medicina el alumno de la Universidad de Valladolid don Mariano Grijalvo Martínez, hijo de don Fidenciano y doña Daniela y sobrino de don Pedro Martínez, párroco Arcipreste de Villacirán de los Infantes y del R. P. Gregorio de la Anunciación, C. D., administrador de «El Monte Carmelo».

NECROLOGICAS.

En Almansa (León) ha fallecido a los 65 años el presbítero don Manuel Garrido Álvarez, párroco de Calaveras de Abajo, pueblo de la misma provincia.

A su hermano don Juan Garrido, canónigo de esta S. I. M. le acompañamos en su justo dolor.

En el Asilo de Santa Cristina de Madrid, donde por azares de la vida habitaba con su esposa don Abundio Zurita, acaba de fallecer cristianamente doña Pilar Rodríguez, madre de un benéfico poeta castetano «Farciano Zurita (q. e. p. d.)».

Esposa y madre ejemplar, llevaba 53 años de matrimonio y su muerte ha sido muy sentida en Palencia, donde el señor Zurita fundó «El Día de Palencia» y fue propietario del mismo.

También en Burgos se tenía en gran aprecio a los señores de Zurita y desde estas columnas enviamos a don Abundio nuestro más sentido pésame por la inmensa desgracia que sufre en estos momentos, así como a sus hijos, nietos y demás familia.

En el día de hoy ha fallecido cristianamente don Eustoquio Santiago González, jubilado del Cuerpo de Prisiones.

A su atribulada esposa, doña Eduvigis Fernández; hijos, entre los que se encuentra el beneficiado de esta S. I. M. don Ramón Santiago y demás familia, testimoniamos la expresión de nuestro pésame más sentido y a nuestros lectores suplicamos una oración por el alma del finado.

Noticias varias

Los conciertos-balles que el Circolo de la Unión viene celebrando tendrán lugar en la presente semana como sigue:

Viernes, de diez y media de la noche a dos de la madrugada.

Domingo: Por la mediodía, de doce a dos.

Por la noche, de diez y media a dos de la madrugada.

Barriles de escabeche

VERDEL y BONITO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12

Perfumería ORTEGA Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en grenel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, pelnes, peinetas, cepillos, etc., etc.

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

PASTILLAS VICHY-ÉTAT a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman las tos.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272. EL SEÑOR Don Eustoquio de Santiago González JUBILADO DEL CUERPO DE PRISIONES ha fallecido en el día de hoy, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Su afligida esposa, doña Eduvigis Fernández; hijos don Ramón (Beneficiado de esta S. I. C. B. M.), doña Trinidad, doña Eulalia y doña Mercedes; hijos políticos, doña Elisa Caba, don Baudilio Bolado y don Alejandro Coque; nietos, sobrinos, primos y demás familia Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana viernes, a las once y acto seguida la conducción del cadáver al cementerio de San José, actos de caridad por los que les quedarán eternamente reconocidos. Viva: General Sanz Pastor núm. 12 Burgos 25 de Julio de 1931. El duelo se despidió en el sitio de costumbre El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia, en la forma acostumbrada.

El Dr. Don Antonio Santos, de regreso de su viaje, despacha consulta de Medicina, Cirugía y Partos, todos los días en su Sanatorio de Quintanilla de las Torres

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, furúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO LIRAS. Quita dolores, cura y no se pega vendaje Venta en toda provincia.

El día 20 del actual, en el pueblo de Cubillo del Campo, una camioneta cargada de piedra chocó contra un árbol, sin duda por pérdida de la dirección, resultando muertos sus ocupantes Antonio Lorenzo Rubio, de 20 años, natural de Valladolid, y Ramón Alfonso Ortiz, de 38, de Oviedo. El Juzgado se personó en el lugar del suceso e instruye diligencias.

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc., etc.

RESTAURANT FORNOS

Servicio por cubiertos, a 3-50 pts. A la carta, precios económicos.

El día 21 en el kilómetro 281 de la carretera de San Isidro de Dueñas a Burgos, fué arrollado por un automóvil de la matrícula de Madrid, conducido por don Alfredo García García, el pastor Leonardo Santos Tejero, de 28 años, vecino de Vilazopeque, causándole varias lesiones y la fractura del tercio externo de la clavícula.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Parroquia de Santiago: Novena al Santo Apóstol, patrón de España.

Todas las tardes a las siete, rosario, ejercicio de la novena, gozos y adoración de la reliquia.

CARMEN.—Mes de Julio consagrado a la V. del Carmen.

Durante todo el mes, a las seis de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario y ejercicio.

Por las tardes, a las ocho, santo rosario y ejercicio.

JUEVES EUCHARISTICOS.—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media en San Lesmes

Por la tarde, de 6 a 7, Hora Santa en la Capilla de Casa de Venerables.

Novena en honor de Santa Marta

HEPMANITAS DE LOS POBRES.—Todas las tardes a las cinco se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de la novena con gozos cantados.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—A las siete y media de la tarde se rezará el rosario y se hará la novena a Santa Marta.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—José María Castelar Paísan.

Defunciones.—Eufemio Hormigas Ahijado, de Carpio de Tajo (Toledo), 31 años, Plaza de Vega.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 21, Día 22. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Serie F. de 50.000, etc.

FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

Table with columns: Saco de 40 kilos, Galleta de hulla lavada, Granza de hulla, etc.

PARA ENCARGOS Manuel Sánchez San Lorenzo, 36

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

ARTICULOS REGALOS PENSOS SURTIDOS LA COCINA Presente Regalado a Burgaleses y Burgalesas

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

La reforma agraria no se hará por decreto.--La prensa censura la reforma

Interesantes manifestaciones del ministro de la Gobernación.--El director de Seguridad y los huelguistas de la Telefónica.

EL PRIMER EMBAJADOR DE MEXICO

Madrid 22 (4 t).--Esta mañana a las once ha presentado sus cartas credenciales el primer embajador de México en Madrid, señor Alberto Pani, que llegó a la Presidencia en un auto y acompañado del introducido de embajadores. Detrás seguía otro coche con los secretarios y agregados. Una compañía de infantería rindió honores y cuando el diplomático entró en el patio, un piquete de la Guardia civil presentó armas.

El vestíbulo y la escalera principal del edificio se hallaban adornados con flores y plantas. Rodaban al presidente del Gobierno provisional el ministro de Estado, subsecretario de la Presidencia, directores generales y alto personal.

Entre el presidente y el nuevo embajador se cruzaron los discursos de rigor. Después de la ceremonia el señor Pani conversó algunos momentos con el señor Alcalá Zamora.

El embajador mexicano fue despedido con los mismos honores que a la llegada.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 22 (4 t).--A la una y media recibió el presidente a los periodistas a quienes dijo que le había visitado una numerosa comisión de propietarios agrarios de Extremadura, Andalucía y Castilla, que solicitaron que la reforma agraria no se haga por decreto, contestándoles que esa cuestión no podía discutirse, si bien sobre ella como particular y como hombre de gobierno, tenía su criterio formado. En segundo lugar dijo a los comisionados que el Gobierno dio oportunamente a la comisión encargada del estudio de esa reforma un informe que figuraban cuestiones tales como el límite de los latifundios, la diferencia entre las tierras de cultivo y las de pasto, o no cultivadas, si la indemnización se ha de hacer con urgencia o han de darse facilidades para su pago, si la propiedad ha de ser individual o colectiva, manera de proteger a las clases improductivas, llegando incluso a la reforma del Código civil y si la Justicia municipal está preparada para asumir las facultades que se conceden en este proyecto de reforma.

También les hizo ver el presidente que en este asunto no ha habido la menor discrepancia en el Gobierno, tanto en la forma como en el fondo. Alcalá Zamora dijo a los periodistas que la reunión ministerial de mañana no será un Consejo sino un Consejo en toda regla, y que se celebrará a las diez y media de la mañana, en el ministerio de Trabajo, para examinar la reforma agraria.

Terminó diciendo que el examen no se terminará mañana, pues interviene varias reuniones, ya que el Gobierno hará un estudio profundo y meditado y se quiere ir de prisa, pero después de pensarlo bien.

LOS NUEVOS SELLOS DE CORREOS

Madrid 22 (4 t).--El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que se había dirigido al director de la Fábrica de la Moneda para la emisión de nuevos sellos de Correos, que llevarán las siguientes effigies: los sellos de 0,50, la de Castelar; los de 0,30, la de Pablo Iglesias; los de 0,15 la de Salmerón; los de 0,05, la P y Margall, y los de 0,02, la de Blasco Ibáñez.

LA REFORMA AGRARIA NO SE HARÁ POR DECRETO

Madrid 22 (4 t).--El ministro de Trabajo dijo a los informadores que los ministros se reunirán mañana para cambiar impresiones con la comisión de la reforma agraria.

Habló luego de los decretos de Defensa de la República y dijo que hay uno mediante el cual para plantear cualquier huelga ha de exigirse un plazo mínimo y remitir un ejemplar del oficio al ministerio que ordenará la reunión del comité paritario correspondiente y si no lo hay se constituirá uno de carácter circunstancial. Los que no cumplan lo acordado serán castigados con fuertes sanciones.

Largo Caballero dió cuenta después de la visita que le habían hecho numerosos agricultores, asustados ante la creencia de que la reforma agraria se iba a implantar por decreto, pues nadie ha tratado de eso ni pensado en ello, y que las Cortes discutirán y examinarán ampliamente el referido proyecto.

Hablado de los conflictos sociales planteados dijo el ministro de Trabajo que la C. N. T. no sabe bien el daño que está causando a España, pues los propietarios se hallan asustados y no piensan más que en cerrar fábricas y talleres, y no es posible que nadie gane jornales de setenta pesetas diarias en ciertos oficios como aquella entidad ha predicado por ahí. Agregó que si la C. N. T. piensa que por que se haya implantado la República puede salirse de las vías legales y aprovecharse de las facilidades que da para la propaganda de todas las ideas la presencia en el Gobierno de tres ministros socialistas, está equivocada.

Terminó diciendo que el Comité de Huelgas de Zaragoza, le había pedido que convocase a una conferencia nacional de hárneros por que donde se halla establecida la jornada legal se hace competencia, habiendo contestado que esas conferencias han de reunirse con un ambiente de tranquilidad y no es este el momento propicio ante la situación que atraviesa España.

LA REFORMA AGRARIA Y LA PRENSA

Madrid 22 (4 t).--Algunos periódicos de hoy dedican largos comentarios al proyecto de reforma agraria elaborado por la subcomisión.

En general, el proyecto es duramente censurado. Ya le transmitimos esta mañana la opinión de «Ahoras».

«El Debate» dice en los últimos párrafos de su artículo de fondo, lo siguiente: «Prescindiendo del problema financiero en el momento inicial, observábase que el grueso de los ingresos permanentes del Instituto es en gran medida adicional a la contribución rústica que crea el artículo sexto con escala progresiva. Este gravamen es una tremenda expropiación y ha dado a los tipos elevados de nuestra contribución rústica, no vacilamos en afirmar que llevará a la agricultura española un ritmo verdaderamente catastrófico. Basta que el lector repase el texto de referencia para convencerse».

Contra radicalismo tan lesivos al orden y buen desenvolvimiento de la riqueza patria, consignamos firmemente nuestra protesta. Contra la propiedad socializada, pedimos la difusión de la pequeña propiedad. Frente a la reforma revolucionaria, significamos nuestra preferencia por la reforma evolutiva. Reclamamos una ley justa y viable. Y, en fin, repare el Gobierno que al lado del problema de la tierra está el problema de la peseta. Concílielos todos armónicamente y no los contraponga, para evitar males que de todos son temidos».

«A B C» dedica un largo artículo a este asunto y dice en uno de sus párrafos: «En cuanto al procedimiento, tiene mayores inconvenientes que la expropiación más probable de que se aplique con injusticia o falta de equidad, y menos ventaja para el Estado. No nos asusta la expropiación; practicada con honra-

dez, con probidad en el aprecio y las indemnizaciones, es mucho más leal y conveniente para el propietario y no resulta oneroso para el Tesoro, que en definitiva se compensa. En tanto que la ocupación temporal como se propone es, en el fondo, un modo de confiscar, una situación ambigua en que ni desaparece el dominio ni se transmite, y desupone el desahucio forzoso de una capitalización cuya renta no se asegura con normas preñadas, para que se acepte también forzosamente el reintegro, no menos arbitrario, aunque la finca hubiera empeorado o desperdiciado de justiprecio. En la expropiación no se detiene el caudal; el propietario sigue poseyéndolo y sólo sufre la preocupación de darle nuevo empleo. En la ocupación que se proyecta, el propietario no puede disponer del capital, porque no lo posee, y ni siquiera se le garantiza la certeza de un rendimiento. En la expropiación, el labrador a quien se da el dominio útil sabe que con su esfuerzo y su consecuencia podrá llegar a dueño efectivo, con la propiedad directa, raíz. En la ocupación, el labrador se verá siempre como un arrendatario temporal, sin horizonte de prescripción adquisitiva, sin la esperanza de poseer la tierra, aunque la transforme y la dé la más pródiga fertilidad. Ni jurídica, ni económica, ni social ni moralmente puede ser la ocupación una fórmula de pacífica armonía y de fecunda prosperidad. Por algo las ocupaciones han tenido casi siempre su origen en un hecho de fuerza más o menos transitorio. Por algo son un sistema de guerra».

EN GOBERNACION.--LA SITUACION EN SEVILLA Y SU PROVINCIA.

Madrid 22 (4 t).--El ministro de la Gobernación manifestó que habían sido clausurados los centros sindicalistas de las calles de La Flor y de San Marcos, y detenidos los principales elementos directivos.

He llamado--dijo--al director de la Telefónica a quien he manifestado que mañana debe quedar terminada la huelga con el consentimiento de todos los huelguistas y nombramiento del personal necesario y que tenga condiciones técnicas y de trabajo, para lo cual se debe poner en comunicación con la U. G. T. para que les facilite personal.

De Sevilla sé que se preparaba para hoy jaleo, acudiendo a la formación de grupitos dispersos. En cambio se ha observado una gran reacción ciudadana, habiendo pasado de un militar los ofrecimientos que se han hecho al gobernador para mantener el orden.

También me dice el gobernador que para hoy se preparaba una gran manifestación comunista y que había tomado energicas medidas para impedirlo. A ver si se acaban de una vez estas cosas.

Con Barcelona hemos estado incomunicados telefónicamente toda la mañana porque los huelguistas hicieron volar una caja de registros en las Ramblas.

Ya está redactado el decreto de defensa para la República. Cambié impresiones con el ministro de Trabajo y el decreto se publicará el viernes.

Un periodista le preguntó por la situación de los pueblos de Sevilla y contestó: --Se que ha habido algunos choques con la Guardia civil, pero no ha sido gran cosa.

LOS DIPUTADOS AGRARIOS.

Madrid 22 (4 t).--Ayer tarde, el jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco, confirió con el presidente de la Cámara señor Besteiro, a quien anunció la visita acordada por la mañana por los propietarios agrarios que se encuentran en Madrid. El señor Besteiro le comunicó que ignoraba aún el procedimiento que seguiría el Gobierno en la aprobación de la reforma agraria, aunque el tenia por seguro que no sería por decreto; por lo menos, todavía no estaba acordado así. En consecuencia le rogó que demorase la visita y añadió que de todos modos él consultaría al presidente del Consejo para que en el caso de que el Gobierno tuviese la intención de que el decreto fuese a la «Gaceta», pudiesen celebrarse la reunión. En vista de esta respuesta, el señor Martínez de Velasco confirió con el señor Largo Caballero, que le anunció que no había entrado en los propósitos del Gobierno el que la proyectada reforma se hiciera por decreto.

En vista de ello, los comisionados desistieron de visitar al Gobierno, como se proponían.

DECLARACIONES DE GALARZA.

Madrid 22 (6 t).--A las tres de la tarde recibió el director de Seguridad a los periodistas a quienes dijo que en el centro de la calle de la Flor se había incautado la policía de una pistola con varios cargadores y que en la acera de la calle de la Estrella donde anoche explotó un petardo se había hallado un plano con indicaciones sobre el tendido de hilos e instalaciones de teléfonos a fin de organizar los actos de sabotaje.

Agregó que se han hallado también varias cartas con ataques durísimos a los periódicos y otros han huido a la asociación anarquista internacional. Parece que se trata de una organización revolucionaria.

El director de Seguridad dijo también que se han detenido hasta ahora a 44 individuos y otros han huido a saber que se les buscaba; cinco sospechosos que se hallaban ocultos fueron detenidos a la vez.

Por último dijo que esta mañana en el Paseo del Prado se produjo un incidente sin importancia.

DICE MARTINEZ BARRIOS

Madrid 22 (6 t).--El ministro de Comunicaciones ha dicho que las noticias de Sevilla son inquietantes y que aunque en Córdoba hay tranquilidad, es de temer que también se propague a ciertos pueblos el movimiento por solidaridad.

UNA BOMBA EN EL PASEO DE GRACIA.--EL GOBERNADOR PROMETIÓ UNA DURISIMA REPRISION

Barcelona 22 (6 t).--Esta mañana en el paseo de Gracia varios individuos portadores de una caja bajaron de un coche y ahuyentaron pistola en mano a los curiosos que se acercaron a presenciar sus manipulaciones. Luego abrieron un registro de teléfonos del pavimento y colocaron allí un artefacto marchando acto seguido sin ser molestados. Al poco rato se oyó una fuerte explosión que levantó los rieles del tranvía y destruyó completamente el registro en cuestión.

El gobernador al hablar de este asunto con los periodistas lo calificó de salvajada y ha ordenado la clausura del Sindicato único de Telefonos. Añadió que todavía no conoce el decreto sobre defensa de la República, pero que en cuanto lo conozca la represión de Sevilla resultará una fiesta al lado de la de aquí.

LA ACTITUD DE MACIA.

Barcelona 22 (6 t).--Los periodistas intentaron inútilmente entretenerse con el presidente de la Generalidad al que al fin pudieron abordar cuando tomaba el coche. Maciá dijo que aunque

DECLARACIONES DE GALARZA.

Madrid 22 (6 t).--A las tres de la tarde recibió el director de Seguridad a los periodistas a quienes dijo que en el centro de la calle de la Flor se había incautado la policía de una pistola con varios cargadores y que en la acera de la calle de la Estrella donde anoche explotó un petardo se había hallado un plano con indicaciones sobre el tendido de hilos e instalaciones de teléfonos a fin de organizar los actos de sabotaje.

Agregó que se han hallado también varias cartas con ataques durísimos a los periódicos y otros han huido a la asociación anarquista internacional. Parece que se trata de una organización revolucionaria.

El director de Seguridad dijo también que se han detenido hasta ahora a 44 individuos y otros han huido a saber que se les buscaba; cinco sospechosos que se hallaban ocultos fueron detenidos a la vez.

Por último dijo que esta mañana en el Paseo del Prado se produjo un incidente sin importancia.

DICE MARTINEZ BARRIOS

Madrid 22 (6 t).--El ministro de Comunicaciones ha dicho que las noticias de Sevilla son inquietantes y que aunque en Córdoba hay tranquilidad, es de temer que también se propague a ciertos pueblos el movimiento por solidaridad.

SE HA AGRAVADO EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE SEVILLA.--LA CIUDAD ES UN CAMPO DE BATALLA.--EL GOBERNADOR CIVIL TIENE QUE RETIRARSE DE SU DESPACHO.

Madrid 22 (6 t).--El ministro de Comunicaciones ha dicho que las noticias de Sevilla son inquietantes y que aunque en Córdoba hay tranquilidad, es de temer que también se propague a ciertos pueblos el movimiento por solidaridad.

UNA BOMBA EN BARCELONA.--EL GOBERNADOR ANUNCIA DURISIMA REPRISION.

Barcelona 22 (6 t).--Esta mañana en el paseo de Gracia varios individuos portadores de una caja bajaron de un coche y ahuyentaron pistola en mano a los curiosos que se acercaron a presenciar sus manipulaciones. Luego abrieron un registro de teléfonos del pavimento y colocaron allí un artefacto marchando acto seguido sin ser molestados. Al poco rato se oyó una fuerte explosión que levantó los rieles del tranvía y destruyó completamente el registro en cuestión.

El gobernador al hablar de este asunto con los periodistas lo calificó de salvajada y ha ordenado la clausura del Sindicato único de Telefonos. Añadió que todavía no conoce el decreto sobre defensa de la República, pero que en cuanto lo conozca la represión de Sevilla resultará una fiesta al lado de la de aquí.

LA ACTITUD DE MACIA.

Barcelona 22 (6 t).--Los periodistas intentaron inútilmente entretenerse con el presidente de la Generalidad al que al fin pudieron abordar cuando tomaba el coche. Maciá dijo que aunque

Se sabe que al cañón de Santa Catalina de Cádiz, han sido llevados 20 sujetos peligrosos, que luego serán trasladados a Fernando Pó.

El gobernador ha clausurado los centros sindicalistas y ha enviado una circular a los alcaldes con órdenes severísimas respecto a los centros de esa clase en la provincia.

A las dos de la tarde frente a la penitencia de Telefonos se tiroteó un tranvía y en la Plaza Nueva desde la azotea de la casa núm. 6, que tiene dos fachadas se hicieron numerosos disparos contra la fuerza pública, que contestó energicamente. El tiroteo resultó nutrido y la alarma que se produjo fué enorme, cerrando el comercio. Una cocinera que se hallaba en sus faenas, llamada Dolores Gallardo, resultó gravísimamente herida de un balazo en la yugular, temiéndose que fallezca de un momento a otro.

DISPARAN CONTRA EL GOBIERNO CIVIL.--EL GOBERNADOR TIENE QUE RETIRARSE DE SU DESPACHO.

Sevilla 22 (6 t).--En la calle de Albareda se vió a un grupo que huía de la fuerza pública. Los huelguistas se refugiaron en una casa desde la que dispararon contra los agentes de la autoridad entablándose un nutrido tiroteo, del que resultó gravemente herido el huelguista Pedro Pedrosa.

Los huelguistas han tiroteado incluso el Gobierno civil, tanto que el gobernador tuvo que retirarse a las habitaciones interiores, porque entraban los proyectiles en su despacho.

El ordenanza del gobernador civil tuvo que disparar contra los revoltosos que tiroteaban desde las azoteas.

LA CIUDAD, DESIERTA.

Sevilla 22 (6 t).--En el puente de Triana los huelguistas volcaron un tranvía.

Han sido conducidos al Gobierno civil 20 individuos a quienes se les ocuparon pistolas.

Un caballero se ha presentado en el Gobierno civil señalando la casa desde la que hicieron los disparos en la plaza de San Francisco.

La ciudad aparece desierta. Las plazas de San Francisco y de San Fernando están ocupadas militarmente. Los comercios todos han cerrado y hay una triste impresión de soledad. Se están practicando registros en las azoteas de las casas, que están acordadas para evitar que puedan escaparse los revoltosos.

Ha sido detenido el presidente del Sindicato de ceramistas, que es considerado como muy peligroso.

LOS ALREDEDORES DEL GOBIERNO CIVIL ESTÁN DEFENDIDOS POR AMETRALADORAS.

Sevilla 22 (6 t).--En el altozano de Triana, la Guardia civil fué tiroteada desde las azoteas. Las fuerzas contestaron entablándose una dura batalla. Los revolucionarios disparaban desde azoteas, techos y balcones.

Acudieron más fuerzas y el tiroteo aumentó, causando una impresión de alarma extraordinaria. Resultó muerto Antonio Viñales, que estaba subido en un camión y heridos Diego Castro Otero, Dolores S. Gordón, José Jiménez y Fernando Lora Cuadrado. Este último de tanta gravedad que se teme que fallezca.

Han sido detenidos otros 20 individuos más. El gobernador ha pedido al alcalde que le facilite sitio para custodiar a los detenidos, porque las cárceles están ya llenas.

Se sabe que en el tiroteo de mediodía resultó gravísimamente herida María José González, hija de un exalcalde de Sevilla, que se encontraba en aquellos momentos en el comedor de su casa, calle de Colón. Media hora después falleció.

Por las calles no circulan más que las fuerzas. Toda persona que se encuentra en la calle es empujada con los fusiles y sometida a un minucioso chequeo.

EN TRIANA SE ESTÁN PRACTICANDO REGISTROS CASA POR CASA, SIENDO DETENIDOS TODOS LOS SOSPECHOSOS.

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El número del miércoles

Madrid 22.--El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

DESTINOS. Infantería.--Al regimiento de Infantería 21 se destina a sargento Félix Palomar González, del regimiento número 30 (torzoso).

Idem al número 30, al sargento del regimiento núm. 14, Vicente Gómez Ramírez.

RETIROS. Ingenieros.--Se concede el retiro para Cuba, al capitán de Ingenieros don José Prado Belcos.

(Véase «Sección financiera» en segunda plana)

ELIAS LOPEZ SASTRE. Ya se han recibido las novedades de la temporada ESPOLON, 8 BURGOS. Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja). Venta exclusiva para Burgos y Palencia. Casa Sancho BURGOS.

Industrias Electro mecánicas Ltda. Enseres eléctricos para usos Domésticos. Exposición y Venta VITORIA 14. Tel. 415. Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.--Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas. Instalación de luz, fímbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

Los que prefieren el público. COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS. VICHY CATALAN. Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativos de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.--Barcelona.

De nuestra edición de mediodía

MADRID

Maura dice que "para acabar con eso, se recurrirá, si fuera preciso, al empleo de la artillería"

La tranquilidad ha renacido en Sevilla en cuanto fué declarado el estado de guerra, añade el ministro de la Gobernación

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 23.—Después de la reunión de los jefes de las minorías con el señor Besteiro y el Gobierno, el ministro de la Gobernación habló con los periodistas de los sucesos de Sevilla.

Manifestó que está dispuesto a impedir que el gobernador de Sevilla, señor Bastos, resigne el mando en la autoridad militar.

No es que me lo haya propuesto, pero si lo intentara, me opondría a ello. En estas circunstancias, incluso puede resultar conveniente el estado de anarquía que predomina en Sevilla, porque de esta suerte, se les puede mejor dar la batalla, y además la Confederación Nacional del Trabajo está desajándose como una naranja.

Añadió que acababan de comunicarle que estaban en aquellos momentos en una de las reñidas más intensas que se habían sucedido hoy en Sevilla.

Al conducir una cuerda de presos a la cárcel, grupos de sindicalistas intentaron libertarlos, y otro suceso análogo ocurrió al ir a zarpar un barco con destino a Cádiz, conduciendo presos al castillo de Santa Catalina.

Los elementos revolucionarios trataron de impedir la marcha. Las fuerzas de la Guardia civil tuvieron que hacer fuego, causando bajas de cuya importancia no tengo todavía noticias. El barco marchó a Cádiz, donde se lleva a los presos por un sentido de humanidad, pues la cárcel de Sevilla no reúne condiciones para aglomeración tal de detenidos.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD. — LA INTERVENCIÓN DE VALLINA. — SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA. — DETENCIONES IMPORTANTES.

Madrid 23.—A la una y media de la madrugada recibió a los periodistas el director general de Seguridad, manifestándoles lo siguiente:

—He recibido de Sevilla un relato del comisario jefe de Policía, en el que me da cuenta, con todo detalle, de los sucesos acaecidos en aquella capital. Hay dos o tres cosas que no son conocidas. En todas las reuniones celebradas con motivo de la propaganda de la huelga, los oradores se manifestaron en tonos de gran violencia. Así el día 14, en una reunión que se celebraba en la Confederación del ramo de la construcción, un obrero llamado Píñero propuso que cuando los guardias prestasen servicio, aprovechando su ausencia, se dirigieran a sus casas y asesinaran a sus mujeres y a sus hijos. Hay que deshacer también otro equívoco, y es que el obrero Antonio González Prieto, no falleció a consecuencia de disparos hechos por la fuerza pública, sino que pereció víctima de la agresión de sus compañeros en un choque que hubo entre ellos, pues la fuerza pública actuó precisamente en otras detonaciones. Lo mismo ha ocurrido en el caso del alcaide José González López.

Después, el señor Galarza dió cuenta a los periodistas de la actuación del doctor Vallina en los sucesos desarrollados en Sevilla y puso de relieve

PARA SANTIAGO Bacalao superior, a 2, 2'25 y 2'50 kilo. Sardinias, lata de 2 kilos., 3'00 ptas. >>> 6 >>> 10'50 >>> 6 >>> 7'95 >>> Alubias, desde 0'65 kilo. Garbanzos, desde 0'75 >>> Arroz, desde 0'75 >>> Otros artículos a precios afínísimos

CASA DIEZ MONEDA, 18

TARIFA Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Plata usted Jabón Chimbo. Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios, Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Hojas de Rosas y flores compro. Droguería Ortega, (frente al puente de Santa María), Burgos.

Navillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Estable del señor Moliner.

Amor de cría, se necesita para criar en su casa, con residencia en esta capital o sus alrededores. Diríjase: «Confitería Viana».

Se vende, motocicleta «Matchless». Informes, T. Rodríguez, San Juan 61, Burgos.

SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos por venta de los almacenes de Colonias, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Pisos, con calefacción y cuarto de baño, se alquilan. Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.

Se vende una finca en uno de los mejores sitios de Burgos, propio para industria, mil metros cuadrados, con grandes locales. Manuel Sánchez, San Lorenzo 36.

Se arriendan o se venden, dos casas de campo con huerta, en Castañares, 6 kilómetros de la capital. Informes: Calera 51, habitación número 2.

Desearía, señora o matrimonio, precios económicos, cediendo dos habitaciones inmejorables. Razón: esta Administración

Vendo, camioneta FIAT, 2 toneladas, a toda prueba, facilidades pago. Informes: Faustino Corezo, Villamayor de Treviño.

Se venden, sillones nuevos. Razón: Plaza de Vega, 18 y 20, segundo.

Véndese, escopeta de marca, buen uso, estufa petróleo y varios muebles. Santocildes, 10, tercero.

Véndese caballo. Para tratar: en cuartel Guardia Civil, con Martín Eneodagulla.

Decoración, papeles pintados, persianas «Lincolum», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARCOS.

Torneras, de pura raza holandesa, recién nacidas, se venden en el Estable del señor Moliner.

Se necesita, muchacha que entienda de cocina y otra para la limpieza, con buenas referencias; también se necesita asistente joven, para la limpieza. Arco del Pilar 9.

Fotografía Espiga. Retraos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanos, 3, Burgos.

Se ofrece hortelano. Razón: Hueigas, n.º 89.

Se alquilan, preciosas habitaciones amuebladas para señora sola, o matrimonio sin hijos. Informes: Papelería Escolar, San Lorenzo 36.

Asistente, hace falta. Empleado 78, (San Pedro).

Se necesita mujer o chico, de 20 años para arriba, Plaza de San Juan n.º 9, 2.º. Informar en la misma.

Por traspaso, se vende tocino muy barato y demás productos del cerdo. Salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo 36, Burgos.

Agua de Cucho. Artríticos, Enfermos de Piel, Bebed AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones, para lavados, AGUA DE CUCHO.

Casa y cuartos, se arriendan en los Pisos. Informes en Concepción, núm. 11, segundo. ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Colonias, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Almendra, se hace de varios muelles. Calera, 51, habitación número 7. Horas: de diez a doce y de tres a cinco. No se admiten prendaes. Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertador, composuras garantizadas. Victorino Gredilla, Palomas, 66 (frente a la Catedral).

los siguientes casos, que evidencian la intervención de dicho señor en los sucesos:

El lunes día 20 en ocasión de celebrarse el entierro del cervero González Prieto, el propio doctor Vallina se dirigió a la casa mortuoria, en la calle de las Vírgenes, y ante las personas de la familia les exhortó para que acudieran al entierro y que sin contemplación alguna atacasen a los guardias aconsejando a los allí reunidos el atentado personal contra el gobernador, contra el jefe de Policía y las demás autoridades, por considerarse investigadores de los asesinatos perpetrados en la inmensa obrera.

Manifestó a continuación el director de Seguridad que se había declarado anoche el estado de guerra en Sevilla, y que de madrugada se procederá a desalojar de las azoteas de las casas a aquellos elementos sindicalistas que se apoderaron de ellas, disparando contra los guardias.

Agregó que un camión procedente de Gibraltar que llevaba albañiles sindicalistas en huelga, que había salido con dirección a Sevilla, fue detenido antes de llegar a la capital.

Para demostrar a todos que hay elementos sindicalistas que intervienen allí donde no tienen fuerza y que solamente actúan para agravar los conflictos, les dió que he sostenido una conversación telefónica con el gobernador de Guipúzcoa, quien me ha dicho, en relación con la huelga de panaderos en la capital donostiarra, que después de tres horas de discusión entre obreros y patronos, se llegó por ambas partes a un acuerdo.

El comité de huelga consulto a la asamblea la fórmula propuesta por los patronos, y éstos a su vez solicitaron un plazo para dar cuenta a la patronal.

Pasada media hora volvieron a reunirse patronos y obreros, llegando a un acuerdo, y entonces unos individuos que no habían intervenido hasta ese momento, provocaron un gran escándalo y propusieron ir a la huelga y así se acordó por mayoría.

Creo, señores, que esto es un buen lote de muestra de lo que acabo de maliciarles.

Refiriéndose a conflicto de la Telefónica, dió el señor Galarza que de los seis o siete detenidos ayer, había recibido cartas de tres, anunciándole que deseaban reintegrarse al trabajo. He consultado el caso con la Compañía y ésta ha asegurado que los admita, y en vista de ello he ordenado que den libertad.

Dijo que había ordenado la detención de don Santiago Fuentes Pifa y de don Juan del Arco, excomisario de Policía. Este último se encuentra en Sevilla y he telegrafado al gobernador de esa capital para que proceda a su detención.

El señor Fuentes Pifa, según mis noticias, llegó ayer mañana a Madrid procedente de Sevilla, y todavía no se le ha detenido, porque parece que ha salido con dirección a Puente Viejo, donde veranea su familia.

Añadió que la detención obedecía a una seria confidencia, asegurándole que estos señores habían ido a Sevilla, donde aprovechando la situación de protesta de los obreros sindicalistas, la estimularon y favorecieron.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. Madrid 23.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a las dos y media de la madrugada. Manifestó que los chófers organizaban para hoy una manifestación, pero que se les ha disuadido.

Respecto a los sucesos de Sevilla dió que se ha declarado el estado de guerra, pues los guardias estaban agitados de prestar servicio. Se ha publicado un bando fortísimo, con medidas de rigor, que han sido adoptadas ya esta madrugada. Estoy muy satisfecho de la actuación del gobernador. Contestando a preguntas de los periodistas dijo que la entrevista que tenía celebrada con el ministro de la Guerra, y que duró dos horas, había versado sobre movilización de las fuerzas en Andalucía, por si se extendieran los disturbios a las restantes provincias, aunque no hay indicios de ello. Hemos hablado de que salieran para el campo de Jerez y Huelva fuerzas militares, por si los agitadores trataran de extender la huelga. Manifestó que había conferenciado telefónicamente con el presidente, el cual se ofreció a acompañarle ayer noche, pero le he hecho ver que no era necesario. Respecto a las medidas de Sevilla, he hecho todo lo posible por impedir llegar a estos extremos, pero ante la perturbación constante del orden público no ha habido más remedio.

Cerca de la detención de don Santiago Fuentes Pifa y del conde de Arcentales dió que era cosa del director de Seguridad.

Cerca del decreto de defensa de la República dió que no se explicaba el motivo que ha producido este decreto, pues el Gobierno tiene por sí solo plenos poderes para implantarlo porque «es el pueblo el que el 15 de abril, y los seguirá teniendo con las Cortes abiertas hasta que haya escatado y las Cortes pueden residenciar con un voto de censura a un ministro si ha cometido faltas, pero no pueden dirigir el orden público y la cuestión social, pues se convertiría en una Convención.

El Gobierno llevará a la «Gaceta» el decreto, si lo cree oportuno y después las Cortes resolverán lo que crea más conveniente.

Terminó diciendo que la noche la pasaría en el ministerio, con el ministro de la Guerra, que se ha ofrecido a acompañarle.

SE REUNEN LOS MINISTROS EN CONSEJO. — LA SITUACION DE SEVILLA. Madrid 23 (12 m.).—Poco después de las 10,30 llegaron al ministerio de Trabajo para asistir al Consejo los señores Alcalá Zamora y Lerroux. Ninguno de ellos hizo manifestaciones.

Después llegó el señor Martínez Barrios, que dió refiriéndose a la situación de Sevilla que hay tranquilidad completa, pero que la huelga continúa con carácter general.

Má adelante llegó el ministro de la Gobernación señor Maura, quien se expresó en estos términos: «Ha renacido la tranquilidad en Sevilla, después de declarado el estado de guerra. Solo ha habido un incidente. En el Parque con motivo de prachearse algunas detenciones, se promovió un pequeño tiroteo y hay algunos detenidos, pero no ha habido que lamentar bajas. Estamos dispuestos a acabar con todo, recurriendo, si es necesario, al empleo de la artillería.

El ministro de Fomento, señor Albornoz, dió que no era un Consejo de ministros el que iba a celebrarse. Nos reunimos, dió, aquí casi todos los ministros para oír el informe de la comisión agraria.

Un periodista preguntó: «¿Asistirán con ese objeto a la reunión la comisión agraria? El señor Albornoz respondió: «No sé si será la comisión o parte de ella o la misma subcomisión».

El ministro de Instrucción pública, señor Domingo, que llegó después, dió: «Creo que el Consejo se reúne tan solo para oír el informe de la Comisión agraria».

Un periodista intervino: «¿Y también el decreto de defensa de la República? A lo que el señor Domingo contestó: «No creo que lo traiga el señor Maura, porque además sus bases están ya en vigor. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna».

A las once quedaron reunidos los ministros en Consejo, en el salón de actos del ministerio del Trabajo. A esta hora no había acudido aún el ministro de la Guerra, señor Azana.

RETIRO DE TENIENTES DE ARTILLERIA E INGENIEROS. Madrid 23 (12 m.).—El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica la concesión del retiro de tenientes de Artillería e Ingenieros, entre los cuales figuran los siguientes:

Tenientes de Artillería don Sigfredo Albajares Bodega, con residencia en Villanueva de Mena; don Francisco Gal Gutiérrez, don José Herrero de la Cruz, don Fortunado Vicario Infante, y don Francisco García Sedano, con residencia en Burgos.

Entre los tenientes de Ingenieros a quienes se concede el retiro, figuran don Jesús García Aldea, con residencia en Burgos.

DESTINOS DE AUXILIARES MAYORES DE OFICINAS MILITARES. Madrid 23 (12 m.).—También publica los siguientes destinos de Oficinas militares:

Don Ricardo Palacios González, de la Comisaría de Palencia, a la Intervención del servicio de Intendencia de Burgos.

Don Camilo Cortés Cordero, de la Comisaría de Guerra de Badajoz, a la Intervención de la sexta división.

Los pistoleros debieron tener bastantes bajas a juzgar por los resacaos de sangre que dejaron. En la calle de Alfara, un pistolero disparó contra la fuerza pública. En una pastelería de la plaza del Altozano los disparos han causado grandes destrozos.

Como consecuencia del tiroteo habido en Triana, hay que registrar hasta ahora cuatro heridos graves. En la Casa de Socorro del Rosario fué también asistido un guardia de Caballería, herido de un balazo en la pierna izquierda.

En la puerta de Carmen, Jardines de Murillo, Plaza Nueva y otros lugares de la ciudad, hubo intenso tiroteo. En la puerta del Rosario fué tiroteado un tranvía, resultando herido el soldado conductor. Se han efectuado numerosos cacheos, pero se encuentran pocas armas, pues los pistoleros se las entregan a niños de dos o tres años, que después se las devuelven.

En Triana fué cacheado un individuo, no encontrándosele ningún arma, y en cuanto dió unos pasos disparó sobre la fuerza pública.

En el centro de la capital también se han producido tiroteos, principalmente en la calle de Santa María de Gracia y desde la azotea del hotel Sulzo. Desde una casa en construcción, en la calle de la Campaña, también se disparó contra la Guardia civil.

Desde las siete y media hasta las nueve de la noche, todas las fuerzas de la ciudad, divididas en sectores, disparaban sus armas al aire para ahuyentar a los pistoleros.

EL ESTADO DE GUERRA EN SEVILLA. Sevilla 23.—A la una de la madrugada ha sido fijado por las tropas, en la ciudad, el bando declarando el estado de guerra, dictado en términos sumamente enérgicos.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50

GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 98) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

«Digno de responsabilidad» EL RENDIMIENTO DE UN AUTOMOVIL NUNCA SERA MEJOR QUE SU ACEITE LUBRIFICANTE

FRANCOIL AUTO

Si un sólo litro de aceite lubricante falla en su misión, el automóvil irá amenazado de destrucción segura. Cilindros rayados, cojinetes fundidos y otro automóvil se hallará listo para el montón de hierro viejo.

No arriesgue la inversión que ha hecho en su automóvil, usando aceite malo. El castigo es demasiado severo. Protéjale con el lubricante que es «digno de responsabilidad». Vacíe su cárter y vuélvalo a llenar con ACEITE FRANCOIL a cada 1.000 kilómetros.

Probar los FRANCOIL es adoptarlos DE VENTA EN TODOS LOS GARAGES

FRANCOS Y COSTA - Paseo Colón, 16 - BARCELONA



PARA ARTICULO DE LIMPIEZA Visite Vd. LA COCINA (UN ESPECIAL EN UTENSILIOS PARA COCINA Y COMEDOR) Vicente P. Canales Almirante Bonifaz y Burgos

PROVINCIAS

Se declara el estado de guerra en Sevilla

Hasta bien entrada la noche de ayer continuaba el tiroteo en distintos barrios de la ciudad

Los sindicalistas para burlar los cacheos entregaban las armas a los niños

LOS DETENIDOS EN LOS SOTALLOS DE LA EXPOSICION. — FALLECE UN HERIDO. — ADOPCION DE PRECAUCIONES

Sevilla 23.—Los sótanos de los edificios enclavados en la plaza de España de la Exposición, han sido habilitados para encerrar a los detenidos, que se elevan a 500, entre comunistas y sindicalistas. Todos ellos por realizar violentas propagandas de tonos extremistas y estar complicados en los sucesos.

Ha fallecido en el Hospital el herido Fernando Lara Cuadrado, que recibió un tiro durante los sucesos.

En la azotea del Ayuntamiento se ha instalado una sección de ametralladoras, dando frente a la acera de la plaza de San Francisco desde donde se hicieron ayer muchos disparos. También se han colocado ametralladoras en la azotea del edificio de la Telefónica.

DISPAROS CONTRA LA FUERZA PUBLICA. — FRECUENTES TIROTIROS EN OTROS LUGARES. — VARIOS HERIDOS

Sevilla 23.—A las seis de la tarde, desde lo alto de un edificio establecido en la plaza de Altozano, barrio de Triana, se disparó contra la fuerza pública. Como si hubiera sido una señal, desde una casa esquina de la calle Betis se hicieron numerosas descargas contra la fuerza pública, y simultáneamente desde numerosas ventanas de la calle del Castillo se hicieron cerradas descargas de pistola.

Al mismo tiempo, desde la margen derecha del Guadalquivir también hostilizaron a la fuerza. Esta respondió a la agresión, produciéndose un tiroteo intensísimo.

Una sección de Infantería que defendía la entrada del puerto de Triana se echó a tierra, disparando una cortina de fuego con dirección a Sevilla.

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

- Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931: SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50; GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00; DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50; GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 98) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Usted debe tomar contra la ANEMIA

el activo regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente:

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel y hay que pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

ANUNCIOS ECONOMICOS

<p>Plata usted Jabón Chimbo.</p> <p>Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios, Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.</p> <p>Hojas de Rosas y flores compro. Droguería Ortega, (frente al puente de Santa María), Burgos.</p> <p>Navillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Estable del señor Moliner.</p> <p>Amor de cría, se necesita para criar en su casa, con residencia en esta capital o sus alrededores. Diríjase: «Confitería Viana».</p> <p>Se vende, motocicleta «Matchless». Informes, T. Rodríguez, San Juan 61, Burgos.</p>	<p>SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos por venta de los almacenes de Colonias, vinos y licores de Ignacio Palacios.</p> <p>Pisos, con calefacción y cuarto de baño, se alquilan. Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.</p> <p>Se vende una finca en uno de los mejores sitios de Burgos, propio para industria, mil metros cuadrados, con grandes locales. Manuel Sánchez, San Lorenzo 36.</p> <p>Se arriendan o se venden, dos casas de campo con huerta, en Castañares, 6 kilómetros de la capital. Informes: Calera 51, habitación número 2.</p>	<p>Desearía, señora o matrimonio, precios económicos, cediendo dos habitaciones inmejorables. Razón: esta Administración</p> <p>Vendo, camioneta FIAT, 2 toneladas, a toda prueba, facilidades pago. Informes: Faustino Corezo, Villamayor de Treviño.</p> <p>Se venden, sillones nuevos. Razón: Plaza de Vega, 18 y 20, segundo.</p> <p>Véndese, escopeta de marca, buen uso, estufa petróleo y varios muebles. Santocildes, 10, tercero.</p> <p>Véndese caballo. Para tratar: en cuartel Guardia Civil, con Martín Eneodagulla.</p>	<p>Decoración, papeles pintados, persianas «Lincolum», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARCOS.</p> <p>Torneras, de pura raza holandesa, recién nacidas, se venden en el Estable del señor Moliner.</p> <p>Se necesita, muchacha que entienda de cocina y otra para la limpieza, con buenas referencias; también se necesita asistente joven, para la limpieza. Arco del Pilar 9.</p> <p>Fotografía Espiga. Retraos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanos, 3, Burgos.</p> <p>Se ofrece hortelano. Razón: Hueigas, n.º 89.</p>	<p>Se alquilan, preciosas habitaciones amuebladas para señora sola, o matrimonio sin hijos. Informes: Papelería Escolar, San Lorenzo 36.</p> <p>Asistente, hace falta. Empleado 78, (San Pedro).</p> <p>Se necesita mujer o chico, de 20 años para arriba, Plaza de San Juan n.º 9, 2.º. Informar en la misma.</p> <p>Por traspaso, se vende tocino muy barato y demás productos del cerdo. Salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo 36, Burgos.</p> <p>Agua de Cucho. Artríticos, Enfermos de Piel, Bebed AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones, para lavados, AGUA DE CUCHO.</p>	<p>Casa y cuartos, se arriendan en los Pisos. Informes en Concepción, núm. 11, segundo. ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Colonias, vinos y licores de Ignacio Palacios.</p> <p>Almendra, se hace de varios muelles. Calera, 51, habitación número 7. Horas: de diez a doce y de tres a cinco. No se admiten prendaes. Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertador, composuras garantizadas. Victorino Gredilla, Palomas, 66 (frente a la Catedral).</p>	<p>Vendo, bocoyes usados, bien envidados, muy baratos. Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.</p> <p>Se vende, leña en trozos, propio para cocinas, en la carpintería ARCONADA, taller mecánico, aserrado particular. San Juan, 44.</p> <p>Se alquilan, planta baja y habitaciones, sitio céntrico. Razón: en esta Administración.</p> <p>VERANED (Población de Valdiviela). Alquilase magnífica casa, bien amueblada, todas comodidades, ocho habitaciones, wáter, luz, situada plena huerta. Precio módico. Informar. Señor Mata, Concepción, 9, 2.º, derecha.</p>	<p>HILO SISAL, para máquinas segadoras atadoras. SOGAS DE ESPARTO; Especiales para acarrear mies. VENCEJOS, de gran resistencia y duración. ESCOBAS DE BEREZO. Apropriadadas al uso de la era. Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el Almacén de Colonias, vinos y licores de Ignacio Palacios.</p> <p>Local, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda.</p> <p>Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.</p> <p>Leche pura de vaca. Se vende a veinte y cinco céntimos cuartillo en Almirante Bonifaz, número 17.</p> <p>Venta. Se vende un hermoso dormitorio con lavabo. Almirante Bonifaz, 28 y 29, 3.º.</p>
--	---	---	--	---	--	---	--

Jueves 23 de Julio de 1931. Excmo. de Vele... de dipu... Dist... Provinc... gos se... ción c... agrari... no pr... emitir... tante p... La m... agricul... cen, m... mismas... que en... dera, e... todas p... cánico... rias po... cen, sin... y saber... jadas... El ag... convier... tierra d... un poc... y todos... inútiles... número... maravil... trumen... los inge... escuela... una gr... libridad... y obstr... bre el... están d... Quer... cia de... la Agri... cia en... fa palat... te tien... pericun... vo y sin... des ex... constitu... ya, si... cultivo... Recie... años s... fincas... destina... vecinos... de acu... entendi... el mejo... labrado... Estado... género... y el re... cepcion... tar ten... se en... vio estr... ar a... mia pa... Es m... los er... rias gr... la repi... nado... den o... otra ap... olivida... cultura... tica es... do, y... cias p... rrido... el trig... tantes... obtenen... petaba... de abt...

Junta provincial de Ganaderos de Burgos

CARTA ABIERTA

Excmo. Sr. D. José Martínez de Velasco, presidente del grupo de diputados agrarios.—Madrid.

Distinguido amigo: La Junta Provincial de Ganaderos de Burgos se permite molestar la atención de ustedes con estas líneas acerca del proyecto de reforma agraria, no como ilustración, que no precisamos sino a título de emitir opinión sobre tan importante problema.

La materia que se trabaja en agricultura, como ustedes conocen, no es igual ni tiene las mismas condiciones en un punto que en otro. El hierro y la madera, es madera y hierro en todas partes, el obrero y el método encuentran dichas materias por donde quieran y ejercen sin obstáculos su habilidad y saber o su paciencia para trabajarlas.

El agricultor más instruido se convierte en un ignorante en una tierra que desconoce o que difiera un poco de la que antes cultivaba y todos sus conocimientos le son inútiles frente a frente de esos numerosos modificaciones de ese maravilloso e incomprensible instrumento de producción. Incluso los ingenieros cuando salen de las escuelas tienen, como es natural, una gran confianza en la infalibilidad de lo que han aprendido y observan en sus experiencias sobre el terreno, lo distantes que están de la realidad.

Quiero deducir, como consecuencia de estas manifestaciones, que la Agricultura no existe como ciencia en la acepción estricta de la palabra, sino que principalmente tiene por fundamento la experiencia y el método observativo y siendo así, todas estas grandes extensiones de terrenos que constituyen los latifundios, se sabe ya, si han de ser apropiadas al cultivo?

Recientemente, en estos últimos años se han distribuido algunas fincas en parcelas importantes, destinadas al pastoreo, entre los vecinos de varios pueblos que, de acuerdo con sus propietarios, entendían podía ser solución para el mejor vivir de este elemento labrador: se dieron por parte del Estado (por Acción Social) todo género de facilidades económicas, y el resultado, salvo contadas excepciones, ha sido desastroso: quitar terreno al pastio, excediendo-se en las roturaciones sin previo estudio, es seguramente caminar a la ruina de nuestra economía nacional.

Es muy posible que si estudiamos en su origen la mayoría de las grandes fincas destinadas a la reproducción o cría de ganado, observamos que no pueden o deben racionalmente tener otra aplicación; no hay que que olvidar que en materia de Agricultura, puede decirse que la práctica es tan vieja como el mundo, y que en situaciones propicias para España, como ha ocurrido en la post-guerra, en que el trigo adquirió precios exorbitantes, y el labrador, deseoso de obtener mayores ganancias no respetaba un palmo de terreno donde abrir nuevos surcos para el

cultivo el 90 por 100 de la roturado ha sido preciso abandonarlo, con gran detrimento para la ganadería, siendo así a la vez la causa principal de la actual situación agrícola de España. Así es que con todos los respetos al Gobierno y a la Comisión que interviene en la reforma, el problema es más complejo de lo que parece y de una trascendencia importantísima para nuestra economía nacional requiere un estudio detenidísimo por provincias, para poder conocer con bastante aproximación el problema de la tierra en España y la reforma que en su caso convenga establecer.

Muy de acuerdo con que debe de abordarse con rapidez este asunto, pero nunca con la precipitación que se pretende, que seguramente nos conduciría a tirar unos cientos de millones de pesetas, sin provecho para nadie, con grandes perjuicios para la ganadería, que es la base de nuestra Agricultura, y planteando, tal vez, sin pensarlo, una cuestión social para determinadas regiones, de caracteres más graves que los que hoy presenta, con ser alarmantes.

Mientras el campo no se industrialice y organicice, toda innovación de Gobierno debe tender a proteger al campesino directamente en sus intereses rurales, hoy en completo abandono, pues nada de lo que se legisla en su favor, se cumple, y deja de cumplirse, por la imposibilidad de adaptarlo por igual de unas regiones a otras: ejemplo práctico, entre otros, la tasa de los trigos prescindiendo de rendimientos en harina, calidad, peso, etc., que es absurdo.

El asunto es de gran monta, tanto en lo que afecta a expropiaciones, como a juntas locales, e impuestos, y debe, a nuestro juicio, ser tratado en Cortes para marcar los derroteros a seguir en su estudio, oyendo a todas las provincias interesadas, pues mientras a Andalucía y todo el Levante convenga la intensificación en la producción del algodón, el aumento del cultivo del tabaco y otros problemas adaptados a su medio, en Castilla en general y particularmente en Burgos, sólo nos afecta el momento que el precio de los productos de la tierra fengan la remuneración bastante para que el cultivador pueda vivir: no creo que es mucho pretender, que hoy no lo logra por ser mayores los gastos, muy modestos por cierto, a los ingresos que consigue, con la venta de sus granos y demás productos del campo.

La población agropecuaria burgalesa agradecerá a ustedes el interés que sin duda han de tomarse defendiendo sus justas y legítimas aspiraciones a la vez que les felicitan por haber conseguido del ministro la promesa de que la reforma será discutida en Cortes.

Saludo afectuoso a los demás compañeros y se reitera suyo afectuoso y s. s. q. e. s. m.

JOSE MARIA MOLINER, Presidente.

Nota de la Compañía Telefónica Nacional de España

Entre las noticias tendenciosas que telegráficamente se transmiten por España, como últimos destellos de la alucinación de incautos, figura la facilitada el 21: el abandono de destinos del jefe de Comedial de la Compañía en Barcelona que, como era racional y lógica consecuencia, permanece en su puesto, así como otros valiosos elementos de la Compañía a los que también la fantasía de los agitadores había hecho aparecer mezclados en ese heterogéneo movimiento de huelga, que la Empresa analiza con muy especial atención, para ofrecer a la opinión pública terminadas las efervescencias que ya se esfuman, detalles interesantes para el juicio que de unos y de otros se haya de formar por virtud de un sereno análisis de los hechos en relación no con determinadas actitudes que, en su día, merecieron el adecuado comentario de quienes han sufrido y sufren directamente las consecuencias de la actual perturbación. Resulta, en verdad, lamentable la inconsciencia de algunos funcionarios de esta Compañía que han servido de instrumento para mezquinas aspiraciones o para propósitos reivindicadores de elementos afortunadamente pocos que acaso por falta de competencia o por exceso de indisciplina no hayan podido impedir a través de varios intentos y de intrigas una realidad tan satisfactoria y aplaudible como la que ofrecen actualmente en toda su amplitud y perfección.

Los servicios telefónicos que esta Empresa tiene a su cargo; y si en hechos punibles tienen que derivar forzadamente todos los violentos actos de sabotaje cometidos, no menor sanción corresponde a quienes fomentan tales excesos para elevar en estas deplorables perturbaciones propósitos utópicos que sólo podían plasmar en consistencia real y efectiva doctrinal engarzada en razones y saturada en hechos como relieve de una justificación contrastada ante la conciencia democrática nacional. Bien pronto se vencerán aquellos elementos que temerariamente todavía perseveran en la huelga que esos ilusivos auxilios tan prodigamente anunciados no pasarán de los alardes retóricos que, como ritmo de los oradores, tratan de enardecer a los que confiadamente y a veces de buena fe acuden a escucharlos, pero no pasarán muchos días sin que las necesidades pongan de relieve la inconsistencia de las promesas.

Se ha recibido en número tan considerable las peticiones de ingreso en la Compañía que resulta abrumadora ya la tarea de clasificarlas debidamente para actuar en consecuencia y por ellos se advierte que a partir de la publicación de esta nota no podrán tomarse en consideración las nuevas instancias que se reciben. Se registraron durante la pasada noche algunos actos de sabotaje pero como los equipos y brigadas que la Empresa dedica a contrarrestar una labor destructora de los perturbadores son cada día más numerosos, podrán repararse los daños con toda rapidez.

Han entrado a prestar servicio en Madrid 25 reparadores y también se admitió el ingreso de buen número de alumnos en la escuela de mecánicos y empalmadores. Las medidas adoptadas por la Empresa garantizarán en muy breve plazo una total y absoluta normalización en todos los servicios que tiene a su cargo y por ello ruega el público y a todos sus abonados que confíen en la desaparición de toda dificultad que hasta el momento haya sido irrogada por la insensatez o perversidad de quienes desbordaron de cauces societarios sus apetitos delictivos. En algunos de los comentarios de la Prensa de anoche se requiere a la Compañía para que facilite datos concretos sobre las mejoras que se propone introducir en las condiciones de trabajo de su personal, y si bien no se considera momento oportuno para manifestaciones de esa naturaleza ya que tal vez pudiera entenderse por algunos como propósito ajeno a los motivos en que se inspiran, conviene recordar para calmar impacencias que actualmente se discuten por los representantes de las varias organizaciones de dicho personal y los de la entidad patronal bajo la presidencia del Excmo. Sr. Subsecretario de Comunicaciones, las bases para el contrato colectivo del trabajo en el que se plasmarán equitativamente las garantías de satisfacción y de bienestar que dentro de las posibilidades de todo orden la Empresa se comprometerá a otorgar a sus obreros y funcionarios.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Decreto dictando las disposiciones para el régimen de la asistencia de todo enfermo psíquico, bien sea privada bien en establecimiento alguno psiquiátrico como Manicomio, Casa de Salud o Sanatorio.

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad Pecuaria declarando oficialmente extinguida la peste porcina en término del Valle de Tobalina.

Otra sobre depósito de un asno en la Alcaldía de Villavedón.

Idem de una yegua en Fresneda de la Sierra.

Idem sobre la desaparición de una yegua de Villafraanca Montes de Oca.

Idem sobre hallazgo y depósito de una burra en el barrio de Castañares.

Circular de Economía reclamando a los Ayuntamientos que no lo hayan hecho envíen el estado de reses sacrificadas, peso e canal de las mismas, etc., correspondientes al mes de junio último.

Diputación provincial.—Expediente solicitando perdón de contribución por pérdida de cosecha al Ayuntamiento de Valmala.

Anuncio de concurso de la plaza vacante del Ayuntamiento de la Sección de obras y vías provinciales con el sueldo de 6.500 pesetas y gratificación anual de 3.500 y dietas.

Junta provincial del Censo electoral.—Resultado de los escrutinios parciales verificados en distintas secciones para las elecciones de diputados a Cortes. Providencias judiciales y anuncios.

LABORATORIOS de Química — Instalación General — Productos Químicos Puros — Presupuestos Est. Jodra - Príncipe, 7 - Madrid

Fuera canas. Brillantina India

Sin tetrinas ni arrancarios

Unico artículo que SIN TERNIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor, MANUEL CASTILLO. (Sucesor de J. Barreira). CALLE MUÑOZ TORRERO, NÚMERO 6, MADRID y en principales almacenes.

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Libretas liquidadas

DEL REGIMEN INFANTIL. Han sido liquidadas 61 libretas de mutualistas que han llegado a la edad dotal (20 o 25 años) y de 2 que han fallecido antes de llegar a dicha edad.

De ellos pertenecen a la provincia de Burgos, 16; a la de Logroño, 30; a la de Segovia, 15 y 2 a la de Soria.

Los de la provincia de Burgos, son los siguientes:

- Doña M. Encarnación Santa María, Nebreda, de la M. E. «Caridad» de Tejada.
- Don Agapito Beceril Gutiérrez, de la M. E. «Doña María de Padilla» de Padilla.
- Doña María Rubio Cámara, de la M. E. «Nuestra Señora de los Desamparados» de Sedano.
- Doña Teresa Manzanedo Bocanegra, de la M. E. «Círculo Católico de Obreros de Burgos».
- Doña Patricia Guñea Bastida, de la M. E. «San Andrés Apóstol», de Ayuelas.
- Don Diego Rafael Ruiz Gutiérrez, de la M. E. «Wamba» de Pampliega.
- Don Félix Herrero Villanueva, de la M. E. «Wamba» de Pampliega.
- Don José Buez Escudero, de la M. E. «Santa Casilda», de Salinillas de Burbura.
- Doña María Teresa López Rincero, de la M. E. «Montes Claros» de Ubierna.
- Doña Aurora Arce, de la M. E. de Montes Claros, de Ubierna.
- Doña Benecio Ibáñez González, de la M. E. «Montes Claros» de Ubierna.
- Doña Teodora Manzanedo Cuesta, de la M. E. «Santa Casilda» de Salinillas de Burbura.
- Don Martín Salazar Ruiz, de la M. E. «Nuestra Señora del Rosario» de Medina de Pomar.
- Don Maximino Núñez Dutrey, de la M. E. «San Mamés» de Villanueva de Gumiel.
- Doña Carmen Hernando Maestro, de la M. E. «Círculo Católico de Obreros de Burgos».
- Doña Sabina Osaba Tobalina, (fallecida) de la M. E. «San Andrés Apóstol» de Ayuelas.

Estos titulares que han cumplido la edad dotal y los derecho-habientes del fallecido, pueden pasarse por estas oficinas, planta para del Palacio de la Diputación, a hacer efectivo el importe de sus libretas respectivas, o bien comunicarse a la misma, como desean que se les haga el envío de los importes de las mismas.

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos, se curan con GALLOGE. Las gallinas ponen más. Premiado en las Exposiciones de Sevilla, Gran Diploma y en Palencia Medalla de Oro.

Precios, 1'60 y 4'90, pídase en farmacias. Depósitos en Burgos: Farmacias y Droguería Barriocanal y Viuda de Martínez.



MOSES PARA SEGAR GUADAÑAS - UTILES PARA LA AGRICULTURA

Domingo de Pablo

PLAZA MAYOR, 30 Burgos

Los mercados

Burgos, 23

MERCADO DE ABASTOS

VARIOS.

Huevos, a 2'75 pesetas docena. Gallinas, de 10 a 12 pesetas par. Pollos, de 7 a 10. Pichones, de 2,50 a 3. Conejos caseros, de 4 a 5 uno. Gallos, de 6 a 6'50 pesetas uno. Queso duro, a 5'50 pesetas kilo. Queso blando, a 1'50. Idem mantecoso de Villalón, a 2'75.

PESCADOS.

Merluza, a 4'50 pesetas kilo. Congrio a 5'50. Besugo, a 2'00. Pescadilla, a 1'40. Sardinas, a 1'00. Mero, a 5'00. Almejas, a 5'00. Salmonetes, a 4'50. Bonito a 2'40. Langostina, a 9. Langostinos, a 12. Gibias, a 1'40. Chicharro, a 1'20. Platusas, a 5'00. Zapatero, a 1'40. Reyes, a 1'20. Calamares, a 6'00. Pajeles, a 1'20.

Información semanal de Madrid

CEREALES Y HARINAS.

Poco a poco va despejándose la situación en relación con la nueva cosecha. Menudean en estas fábricas las ofertas de los pequeños labradores de la provincia de Madrid, notándose calidades muy escogidas y, desde luego, muy superiores a las del pasado año, si bien en general resultan deficientes en granazón. Los precios continúan muy firmes, no obstante estar comprobada la tendencia general de los labradores de realizar cuanto antes la mercancia y recoger dinero. La fabricación de Madrid está pagando estas clases de la provincia para trigos de la nueva cosecha, por cima de 50 pesetas 100 kilos, haciendo sin embargo compras muy reducidas, lo mismo aquí que en Castilla, donde se registran escasísimas operaciones entre 49 y 50 pesetas, sobre evagón Madrid para las clases finas de Arévalo y Peñaranda.

Se registra la anomalía de siempre; las harinas continúan deprecadas y con escaso negocio, no obstante la mayor firmeza de los trigos. Factorías han hecho sus adquisiciones a 59,50 pesetas los 100 kilos, precio por demás elocuente y que marca claramente la forzosa pérdida que tal precio tiene que ocasionar al fabricante. Las harinas de fuerza disminuyen en su consumo como habitualmente sucede en esta época y los despojos continúan firmes, pudiendo decirse que la molinería encuentra para la venta de los salvados tantas facilidades como dificultades encuentra para las harinas.

MERCADO EXTRANJERO.

En la carencia de noticias favorables que pudieran influir en sentido alcista, los mercados mundiales de trigo bajan pausadamente, registrándose cada vez cotizaciones más reducidas. Existe indudablemente una superabundancia de stocks, y por el contrario los compradores en efectivo escasean sus compras, ajustándose a sus necesidades precisas. Francia acaba de reducir al 15 por 100 el porcentaje de trigo extranjero admitido en sus molineras y los embarques mundiales de la paja semana, acusan también una reducción no solamente para Europa, sino para el resto de los mercados consumidores. Los precios tan bajos han llegado ya a influir en los productores, e indudablemente en adelante, sin que sea preciso un acuerdo tácito, se ha de ir en el mundo a la reducción de la superficie dedicada a este cultivo.

INFORMACION OFICIAL.

Por decreto de Economía publicado en la «Gaceta» del 18 del corriente, número 199, se fija la nueva tasa para los trigos, que debe registrar hasta julio del próximo año 1932. No se establece en el mismo diferencias muy esenciales sobre el anterior, como no sea el de fijar un solo tipo para todo el año, sin que entren alteraciones trimestrales que a nada conducen.

Renunciamos a comentar el mencionado decreto, lo que seguramente harán nuestros amigos con mayores conocimientos de juicio y adaptándolo a las modalidades de cada región.

Seguimos tramitando los expedientes de bonificación, esperando que en breve publiquen nuevas relaciones de los que se hayan resultado.

Automóviles — Ocasión

vendo Roadster y conducciones interiores, marcas americanas. Dos Renault 6 H-P.—Dos Citroën 5 H-P.—Camionetas de 1/2, 1 y 2 toneladas.

AUTO-REPARACIONES UNIVERSAL, BILBAO

FABRICA DE MUEBLES

Surrido de Camas en bonitos modelos y de muy sólida construcción

Sommiers en modelo especial :: Mesillas de noche :: Lavabos
Sillas :: Armarios de luna :: etc.

TODO A ECONÓMICOS PRECIOS DE FABRICA

VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (Sucesor)

Calle de Madrid y San Pablo (Frente al Hospital de la Concepción) BURGOS

Se vende papel para envolver

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nitrato, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A NITRATO DE CHILE SERVICIO AGRONÓMICO AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

Lea V. siempre EL CASTELLANO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

NITRO-CAL-AMON

EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIAO COMBINADOS

SULFATO DE AMONIAO

EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIAO MEJOR Y MAS BARATO BASE DEL ABONO COMPLETO

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIAO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIAO POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Barómetro: A las siete de la mañana 695,4 A la una de la tarde 692,1 A las seis de la tarde 690,7	Temperaturas: Máxima a la sombra 28,8 Mínima a la sombra 6,4	Dirección del viento: A las siete de la mañana NE A la una de la tarde SE A las seis de la tarde S	Pluviómetro Día 22 lluvia en mm 0,0
---	---	--	---

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Omedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera inferior.
 - 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
 - 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
- Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Casa Munguía Plaza Mayor, 42 Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS



Distintos modelos de trajes de paño para jovencitos, edad de 10 a 18 años de 25 a 60 pesetas. Trincheras desde 20 a 40 pesetas. Capas impermeables de 6 a 15 pesetas para niños de 5 a 6 años.

La que más surtido presenta :: Trajes a medida para todas las edades

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desemborsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia
Sundirector en Burgos y provincial
LUIS GALLARDO
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, decha Teléfono número 5

Hilo Sisal para atadoras

La mejor clase conocida a precios moderados. Feliciano Ortega, antiguas casas Ahles y Schlayer, Huerto del Rey, 17, BURGOS.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensayese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente: Principales farmacias del mundo.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Espolón, 53.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES de CLAUDIO ANGULO Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Jamones enteros muy magros, Lomo, Embutido, Salchichón, Chorizos, Cautinillos, Riquisimas salchichas, Chicharrones y queso manchego.
Tocino fresco y salado, muy barato
Salchichería de MANUEL SANCHEZ San' Lorenzo, 38 Teléfono, 608, X

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas
CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eccemas, picores, sarna, herpes, etc., artrismo, reumatismo.
CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarras crónicos, asma.
PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.
Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCLADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuatro de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Lea siempre 'El Castellano'

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correa de la Robla y en la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7:30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde.

Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 septiembre

Se vende papel para envolver

Folletón de EL CASTELLANO (38)

BIBLIOTECA PATRIA

LA CLAVARIESA

NOVELA ORIGINAL DE RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

Laureada con los premios Marquesa de Villafuerte y Narciso Nores Salgado.

hace? ¿Es que no la has herido con tus veleidades desde el punto y hora que ha puesto los pies en el pueblo Teresita Ruidera? ¿Por quién ha venido Rosario al sarao del Coronel, sino por tí que la empujaste y la comprometiste a hacerlo y aun la hiciste creer que tu presencia aquí era una consecuencia obligada de la suya? ¿Y desde que ha entrado, no has tenido siquiera para ella, ni una mirada, ni una sonrisa, ni tan sólo el imprescindible y cortés saludo a que te obliga la más elemental

urbanidad? ¿No te has embutido como una cuña, entre Teresita y doña Marilanta (tres en dos sillas), y te has amarietado con la hija del coronel, metiéndole la nariz casi encima de los ojos, ausente y ajeno a cuanto ocurre a tu alrededor, grandísimo mariposón? ¿Y eso no es poner en la piqueta del escarnio a esa pobre muchachita cándida, que ha confiado en tu cariño y en tu hidalguía y ahora se ve expuesta a las chanzas irónicas, a la burla despiadada y a la crítica mortificante de esa pléyade de mozas, envidiosas de tu hermosura y de muchachos ofendidos por la preferencia que te otorgó sobre ellos al darte su cariño? ¿Qué hablas de ridículo?... Ninguno tan espantoso como el de ella, ni tan dolorido tampoco. Porque el tuyo lastima solamente un grán de vanidad y el de ella chorrea sangre por la herida de un corazón, en el primer calvario del desengaño.

Pero don Juan Ignacio, aunque la voz se hace oír tonante, pone empeño en no escucharla y sacudiendo las ideas molestas se mezcla en el baile con Teresita para remachar el clavo que hiere a Rosarlet.

En el grupo de muchachos del pueblo, no hubo ninguna que se atreviese a bailar con la clavariesa. ¿Despego? ¿Revancha de sus anteriores desdenes? ¿Quién sabe! Acaso pensaron que bailó con Alfonso porque era un señorito como el médico y además el hijo de la casa, y además su amigo de la infancia y tuvieron miedo de recibir una ominosa calabaza. Qué ganas ¡ya lo creo que se les pasaban las ganas de sacarla a bailar!

Resultado de todo este tejemaneje fué que la clavariesa no bailó más que tres o cuatro bailes con el oficial de Marina que se compadecía hondamente del malhumor que aquejaba a la moza. Manuel la miró desesperadamente, con una fusi-

tenia que no pasó por alto a algunas comadres olisconas que allí se cofaron sin respetar nada, y una de tantas veces, Rosarlet creyó que iba a sacarla a bailar. Pero fué a Marieta a quien se dirigió. Algo así como un desencanto, hormigueo en el corazón de la clavariesa. Estaba escrito que todo hablan de ser fracasos para ella durante aquellas fiestas que con tanta ilusión estuvo esperando.

Allá, cuando se acababa el último baile, Juan Ignacio que continuaba muy metido con Teresita y que había cometido la incorrección de bailar continuamente con ella, se levantó de su silla con ademán perezoso y aire de fastidio. Un chico forastero bien trajeado, que dijeron ser el maestro de escuela de un pueblo limitrofe el cual fué presentado a la chica por Alfonso, la había sacado a bailar y Nachito desairado y sólo, no se sintió con valor para quedarse junto a una silla vacía. Como quien va a reclamar lo que es suyo y tiene segura la adquisición, fuése en derechura a la clavariesa que le vió llegar encendida de coraje.

—¿Bailamos, Rosarlet?—dijole displaciente como quien le hace un honor.

Marieta le dió un disimulado codazo que equivalía a un «dile que no». Rosarlet, con un mundo de desdén en los ojos y una voz glacial y cortante como un cuchillo, repuso sin perder su continen-

—No, no bailamos.

—¿Tienes compromiso con alguien?—se inclinó él con ironía.

—No tengo compromiso con nadie, pero no bailo.

—¿Ni conmigo?

—Contigo precisamente es con quien no quiero bailar.

—Pero ¿por qué?

—Porque no me da la gana ¿te enteras? Porque aun no me he quedado a falta de buenos. Conque ya te puedes ir por donde has venido.

Treinta personas oyeron estas palabras que la moza no se cuidó de recatar. Entre ellas estaba Manuel. ¿Vió la nuda llamada de los ojos angustiados de la clavariesa?... Se acercó sin jactancia ni vanidad, aunque una dicha inmensa, envuelta en una ola de dulzura se anegaba, y con su voz mesuradísima y su ademán un poco tímido, dijo serenamente, sabiendo muy bien que sus palabras eran como un reto a don Juan Ignacio.

—Rosarlet ¿acabamos tú y yo de bailar este vals?

La clavariesa contestó con una sonrisa que encendió en indignación al médico. Del grupo de mozos salió un murmullo de aprobación y unas leves palabras de rechifla prestamente contenida por el respeto y Manuel y Rosarlet

se lanzaron al baile rítmico, airosos, maravillosamente compenetrados en su juventud sana y fuerte de montañeros, dejándose al pobre don Juan Ignacio hecho un poste sin saber lo que le pasaba. Toda la menguada personaje de Tinita vibró de ira ante tamaño ultraje. No era su educación capaz de dar un escándalo, pero tampoco su dignidad apabullada había de consentir ni un minuto más el espectáculo denigrante. Bastante hábil para encontrar en el acto un pretexto y suficientemente dueña de sí misma para disfrazar su cólera de naturalidad y de calma, se levantó cogiendo a Nachito por la holgada manga de su americana color lila.

—¿Quieres acompañarme a casa, Nachito?—dijo suavísimamente, pero apretándole el brazo con un movimiento imperativo al cual sabía por experiencia Juan Ignacio que era muy expuesto oponerse.—Le he dicho a Petra que no se fuese hasta que yo volviera, y son las cuatro y tres cuartos. Ya ves que es día de fiesta y la muchacha debe salir...

—Bueno vamos—asintió Nachito muy sumiso.

—Doña Asunción... ¡adiví! No tengo más remedio que irme a casa.

—¿Hasta luego? ¿Vendrá usted a ver desde aquí la procesión, eh?

—Sí, hasta luego. Muchas gracias.

—Alfonso... la señorita de Salvadores

Bajo
dentat
tencia
Pavón,
dríguez
Calleja
Carced
Marlín
la soci
Acta
rriento
Apre
Elec
Cassa
Se
facción
dad lo
Floren
Díez E
ARE
arbitr
la casa
bio, no
nedo l
Se e
CEM
de do
Donaci
tando
y un
San Jo
Con
En
las car
durant
pasado
Imp
bada.
de do
suplic
mano
habla
Con
—D
yo y
la dife
clir y
final c
Con
—E
ministr
ción d
da do
Que
Villay
Junta
rtaico
pagar
—P
que h
para
las di
por el
Junta
Apr
—P
enead
en dif
barrio
En
posic
por la
nueva
Se
Villim
brá q
cal.
Otr
Pedro
dad d
Cua
los ba
Rey,
de lo
Una
de cu
su ir
edific
las.
Otr
cuatro
ine (ak
tros o
locid
Tan
profes
flico I
Par
posic
El s
el inte
no ha
te, y
nes c
plia o
sueva
El p
sesion
pleto
los ba
tronal
El
que p
tener
nes p
Que
hay h
Admin
que h
de Hu
de R
puede
Que
HAC
Pascu
anue
terren
ciones
de BU
El
que a
spon
OBR
Franc
revoca
y 21
Con
la tap
mento
númer